Año LIII.-N.° 74. Barcelona, miércoles 15 de Marzo de 1911. Pág. 2393

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blanchs, 8 bis, bajo, | Administracion: Plaza Real, núm 7, bajo)
Precios de suscricion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata al mes. Fuera, 6 id. trim. Extran. 9 id

Observatorio Meteorológico de la Universidad — 14 Marzo.

HORAS de observacion	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES. Clase.	NUBES. Cantidad.
9 mañ.	754'05	5'0	E.	100	Lluvioso.	K. N.	1'0
3 tar.	755'04	6'0	S. S. O.				

En las 24 horas.	TEMPERATURAS. Máxima.		TEMPERATURAS. Mínima.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.
	Sol.	19'4	Somb.	5'8	345	0'70	19'50	Vario.
	Somb.	17'7	Refl.		kilómetros.			

Sale el Sol á las 6'5.—Se pone á las 5'58.— Sale la luna á las 6'10 tarde. —Se pone á las 6'55 mañana

SANTO DEL DIA.—Santa Madrona y san Longinos.

TOS FERINA la saben las madres curar con la LACTOFERINA CALDEIRO. Pídase en farmacias.—Caja, 5 ptas.

PARA CURAR Ó ALIVIAR SIEMPRE **LA TOS**

Tomen la antigua y renombrada **Pasta Pectoral del Dr. ANDREU** de Barcelona.—**Rambla de Cataluña, 68** y en todas las farmacias.

DR. NAVARRO antiguo especialista para las enfermedades secretas, humorales y de la piel.—**TAPINERIA, 30. Consulta gratis de 11 á 1 y de 7 á 8.** Días festivos, sólo de 11 á 1

Pastillas de café con leche marca **LA PASTORA.** Depósito **Calle de San Pablo, número 13:** Fábrica de dulces de J. FERRER Y GILI.

Préstamos en hipoteca al interés legal sobre fincas rústicas y urbanas; terrenos y censos, usufructos y nudas propiedades. Conversión de toda clase de inmuebles en **renta fija. Crédito y Fomento de Ahorros. Pelayo, 34, principal.** De diez á doce y media.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Talleres, n.° 29, entresuelo.

LAS LEGÍTIMAS

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS

no se **VENDEN** sino

EN CAJAS que llevan el nombre **VALDA**

y **NUNCA** de otra **MANERA**

PARA PRESERVARSE

PARA CURARSE

de Constipados, Afecciones de la Garganta

Laringitis, Corizas,

Bronquitis recientes ó crónicas, **Grippe,**

Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PEDIR, EXIGIR SERIAMENTE

en todas las farmacias

LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA

que se venden **ÚNICAMENTE**

en **CAJAS** de Ptas 1.50

y llevan el nombre **VALDA**

AGENTES GENERALES : Vicente Ferrer y C^a

Barcelona.

Formula :
Menthol.... 0.003
Eucalyptol 0.0005
Azucar Goma.

PURGEN

PURGANTE IDEAL

El más eficaz y suave de los purgantes
Sin rival contra el ESTREÑIMIENTO

Prescrito con preferencia á ningún otro por los médicos más notables

Pídase en farmacias y droguerías

Diversiones públicas

Principal (Teatre Catalá) Avuy, dimecres.—A les 9: Debut del primer acto y director

ENRIC GIMENEZ

La comedia en 5 actes y 6 cuadros

EL DETECTIVE SHERLOCK HOLMES

Demá, dijous, tarde: **Sherlock Holmes.**—Nit, Tertulia Catalanista: **Sherlock Holmes.** — Dissapte, reaparició de la genial

MARGUERIDA XIRGU

El 22: **La dama de las camelias.** — Aviat: **La pessa dels llagostins** (5 actes, Franqueza).—Se despatxa en comptaduría.

Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATÓGRAFO

HOY, MIERCOLES, SESION DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

20 PELICULAS, 20

¡Exitazo sin precedentes! Quedan pocos dias para ver

LA TRATA DE BLANCAS
LA ESCLAVA BLANCA
LA ESCLAVA NEGRA
LA MONJA ENTERRADA EN VIDA

y las novedades de los últimos días.

¡El conjunto de hoy debe verlo todo Barcelona!

PRECIOS ECONOMICOS

Palcos sin entrada, 1 peseta.—Entrada platea ó palco, 25 céntimos. — Primer piso, 15 céntimos y segundo piso, 10 céntimos.

Teatre Romea Compañía dramática del actor PEDRO CODINA.—Funcion para hoy miércoles: El drama de éxito extraordinario en 3 actos y un prólogo y el precioso diálogo **Los chorros del oro**

EL GRAN GALEOTO

Jueves, tarde: **El gran Galeoto y El chiquillo.** — Noche: **Los amantes de Teruel.** — Divendres: Estrena del drama en tres actes de don Angel Guimerá,

LA MIRALTA

Se despacha en contaduría.

Teatro Tívoli Compañía de ópera italiana Mestres. Hoy, miércoles, á las 9 y cuarto: **LA FAVORITA** por los célebres artistas

GALAN-MULLERAS

y señores Pascual y Serra.—Entrada, 50 céntimos.—Mañana, jueves, tarde, gran matinée popular, á las 4: La opera Faust.—Noche, á las 9 y cuarto, última irremisiblemente, y

SERATA D'HONORE DE LA EXIMIA DIVA

GRAZIELLA PARETO

con la ópera **Lucia di Lammermoor**.—Viernes, gran acontecimiento artístico:

MADAMA BUTTERFLY

Teatro Novedades Compañía cómico lírica dirigida por RICARDO GUELL y JULIAN VIVAS, de la que forman parte las primeras tiples JULIA VELASCO y PILAR MARTI.—Miércoles, á las 5, tarde: Gran matinée. — 1.° **El conde de Luxemburgo**.—2.° **Modas**, con la Jupe-Culotte.—3.° La divette española MANON.—Butaca con entrada, 1 peseta.—Entrada general, 25 céntimos.—Noche, á las 9 y cuarto.—1.° **El conde de Luxemburgo**.—2.° **Modas**, con la Jupe-Culotte.—3.° La divette española

MANON

Jueves: Gran Matinée de Moda extraordinaria.—Viernes: Estreno de la opereta en 1 acto y 5 cuadros, de gran éxito en Eslava de Madrid, de Luis Pascual Frutos y el maestro Luna.

MOLINOS DE VIENTO

con asistencia de los autores.—Próxima semana: **El principe de Altabourg**.
En la presente semana: Debut del primer actor y director Ricardo Güell.

Eldorado TEATRO DE CATALUÑA.—Compañía NIEVES SUÁREZ-SIMÓ RASO.—Hoy, miércoles: Las dos preciosas comedias en dos actos cada una, de grandioso éxito, **La mar salada** y **La sombra del padre**.

Mañana, jueves, por la tarde

GRAN MATINÉE DE MODA

A PRECIOS ESPECIALES: El diálogo **Para pescar un novio**, la preciosa comedia en dos actos, **La sombra del padre** y el paso de comedia **El agua milagrosa**, por Nieves Suárez y Simó-Raso.

Noche, jueves selecto, á beneficio del Albergue de San Antonio: La preciosa comedia en tres actos **El centenario** y el paso de comedia **El agua milagrosa**, por Nieves Suárez y Simó-Raso.
Sábado próximo: Estreno en Barcelona de la comedia en dos actos, de J. Martínez Sierra,

CANCIÓN DE CUNA

De inmenso éxito en Madrid.
Dos decoraciones nuevas de Amorós y Blancas.—Se despacha en contaduría.

Teatro Granvía.-Succés de AMALIA MOLINA.

Sesiones continuas desde las 5 de la tarde y 9 y media noche, con precios económicos.—Entrada general, 15 céntimos. — Preferencia 2.ª clase, 0'25. — Preferencia, 0'50, toda la tarde ó toda la noche, con programa hermoso y colosal de **Cinematógrafo. = Películas. = 3 Atracciones, 3.**

LOS HERMANOS CARTAGENEROS

1-2-3-4-5 GEDEONES

La eminentísima **AMALIA MOLINA** cantará couplets finos dirigidos á las señoras.
Todos al Granvía, donde es el punto de reunión de la buena sociedad barcelonesa. - Al cine del Granvía acude lo mejor de Barcelona.-Jueves, debut de la gran atracción inglesa, nueva en España,

GRAFF NICE. — POSES D'ART

compuesta por dos señoritas y tres caballeros.

Gran Teatro Español Hoy, segundo miércoles verde. — A las 9 y media. Notabilísima Compañía NUNZIATA. — Estreno del divertido vaudeville en 3 actos, de continua risa **EL NIDO D'UNA COCOTTE**. El público tendrá ocasión de admirar á las bellísimas artistas napolitanas en sus respectivos papeles. GRAN VARIETTE DE CANZONETTE por la reina de la hermosura Gemma Gallo y la simpática Franchi. - Jueves, tarde, matinée extraordinario: **La prima notte del matrimonio**.

MI-CARÈME—PAPITU— Gran Ball de Máscara

al TEATRE ESPANYOL.—Avans de comensar, más estrelles que en el cel: Sada, Carmela, la de Andalusía, un Trio, gent de París, la bella Napolitana, etc., etc., etc., etc. Demanin. — Entradas y palcos, se venen: Maison Dorée, Rhin, Versailles, Gran Eden Concert, Alcázar Español, Sastrería New-York, etc.

Teatro Lírico Cine Fuster.—Gran compañía cómico-lírica CUBELLS-PARERA.—Hoy, tarde y noche, beneficio de las dependencias de este teatro.—Tarde, á las 4: 1.° **El clown Bebé.**—2.° **Las bravias.**—Noche, á las 9: 1.° **La Czarina.**—2.° ¡Exito! ¡Exito! de la sin rival bailarina

LA TANGUERITA

reina de las marianas, farrucas y garrotín.—3.°

LA CARA DE DIOS

(3 actos).—En obsequio á los beneficiados, en las funciones de tarde y noche, tomarán parte las renombradas bailarinas

PETITES CAMELIAS

Teatro Nuevo Hoy, miércoles, tarde, á las 4, sencilla, 10 céntimos: **Huelga de criadas**, preciosa machicha de las escobas.—A las 5, doble, 20 céntimos, 3 triunfos. 5: 1.° **Pantalones en danza**, risa continua con el señor Santpere.—2.° Adaptación de «Els jambus» de Julio Vallmitjana, **Los churdeles**.—3.° colosal exito, **La reina de las tintas**, triunfo de Pura Montoro y Pepe Viñas.—Noche, á las 9 y cuarto, función entera, 50 céntimos.—Programa hermosísimo: 1.° **El joven papá.**—2.° **Los churdeles.**—3.° **Las romanas caprichosas**, gran garrotín por la Montoro.—4.°

LA REINA DE LAS TINTAS

Viernes, 17: Verdadero colosal estreno, la opereta en 3 actos, **La novia millonaria**, presentada con todo lujo.—Pronto: **Amor bohemio.** — Se despacha en contaduría.

Teatro Condal Entrada general, 25 céntimos.—Entrada y butaca, 1 peseta. — Mañana, jueves, á las 4, tarde y 9 y cuarto noche.—El diálogo de A. Barbosa, **Jugar á casats.** — 12 y 15 representaciones de la aplaudidísima magia **LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA** grandioso éxito.—A la función de la tarde, matinée infantil, estando invitados los niños de las Escuelas Municipales.—Sábado, próximo, estreno del grandioso espectáculo de magia **En el fondo del mar.**

Teatro Apolo Hoy, miércoles, 15.—Grandioso éxito.—A las 9.—Precios económicos.—El histórico drama en 7 actos, de Pompeyo Gener,

LA TOMA DE LA BASTILLA

(**La revolución francesa**).—Mañana, jueves, beneficio Carmen Rovira: **Sangre gorda.** **DE MALA RAZA** y el **El carro del vi.** — Sábado: Reproducción del drama **Los perros del monte de San Bernardo.**

Teatro Cómico Hoy, miércoles, tarde, á las 4, entrada, 10 céntimos: **Gigantes y cabezudos.**—A las 5, especial, á precios de doble, entrada, 25 céntimos: **Las aventuras** cómico líricas, en 5 actos y 12 cuadros, **El amigo Nicolás**, presentándose 7 modelos de JUPPE CULOTTE (FALDA-PANTALON), por la primera tiple cómica Julia Gómez y 6 tiples más.—Noche, á las 9 y cuarto, entrada, 50 céntimos: 1.° La opereta en 3 actos **La comedianta.**—2.° Estreno en este teatro de la revista de costumbres barcelonesas, en un acto y cinco cuadros, **Papitu Revista**, exhibiéndose un magnífico aeroplano Bleriot, copia exacta del de Mr. Gibert.

TEATRO ARNAU — MUSIC-HALL

Hoy, miércoles. — Secciones populares, tarde, á las 5 y 1/2; noche, á las 9. — Comedia y 9 atracciones.—**Secciones especiales, tarde, á las 5 y 3/4.— Noche, á las 10 y 1/2.**—Grandioso éxito del numeroso concierto compuesto de 50 hermosas mujeres

HOY HOY HOY HOY HOY **ACONTECIMIENTO SUGESTIVO** HOY HOY HOY HOY HOY

DEBUT SENSACIONAL

de la hermosísima cupletista, bailarina y monologuista

BELLA MONTALVITO

REPERTORIO SUGESTIVO CON DESHAVILLE

Presentación expléndida - Lujo asiático - Juventud - Chic - Gracia

Teatro Imperio Compañía Freixas, Arteaga y González. — Hoy, miércoles, tarde, á las 5 1.° La mascota. — 2.° El gracioso monólogo. Al fin me los puso, recitado por la graciosa Juanita Fernández, luciendo una elegantísima JUPE-CULOTTE. Noche, á las 9 y media: La preciosa opereta en 3 actos, de un éxito creciente, El príncipe de Altabourg y el monólogo de verdadera actualidad, Al fin me los puso, por Juanita Fernández.

Alcázar Español ✱ 7, Unión, 7. — Gran café-concert. — Restaurant de primer orden.

Hoy, miércoles, por la noche **Beneficio y despedida** de los aplaudidos duetistas franceses

LES LINA DARWILS ✱ Han ofrecido su concurso para la función de hoy, entre otras aplaudidas artistas, **SADDA YACCO FERNADE DEVILLA**

Mañana, jueves, Grandes excentricidades **LA REVUE DE L'ALCAZAR** (reformada). **La JUPE-CULOTTE** ✱ **El 68 y el 69** La opereta vienesa.

ATRACCIONES Varietés - Concert Tarde, á las 3 y 1/2 | **GRAN EDÉN CONCERT** - MUSIC-HALL PARISIEN, UNICO EN BARCELONA - | ASALTO, 12 TELEFONO 2,461 Noche, á las 9 y 1/2

CENTRO DE LA MEJOR SOCIEDAD INTERNACIONAL

Todos los días, tarde y noche: **SADA YACCO** Danzas originales al desnudo artístico. — Formas esculturales.

Entrada libre ✱ Después del concierto, gran baile en el foyer. ✱ Restaurant de primer orden

MUSIC-HALL | **LA BUENA SOMBRA** | GINJOL, 3

ÉXITO DE LAS TARDES ALEGRES

Hoy, tarde y noche, el rey de los éxitos

Por las TUDELINAS | **EL RATON** | Succés imponderable EL EUREKA

Noche, debut, pero ¡qué debut! señores El acabóse de la sicalipsis, la pulga más picara, por la hermosa y atrayente

ANGELITA SOLSONA

Todo Barcelona vendrá á verla y á aplaudirla.

ENTRADA LIBRE — Restaurant de primer orden. — BUTACAS GRATIS

Teatro Gayarre Sesión popular extraordinaria á las 3 y media tarde. — A las 5 y media y 10 y media sesiones especiales con todas las artistas y las atracciones: Les Soberni', Palmesana, Adela Cubas, Livia Cervantes, notable pareja Linda Mellcana y su bailarín notable pareja, la eminente artista La Torrerica, sin rival en su género, El disloque, el despiporre, **La Pulga** de la archisicalíptica Bella Carmela, hoy que verla, no perder la ocasión y creed que no os arrepentiréis.—Qué couplets más picantes canta la Bella Carmela!—¡Con qué gracia marca el significado de sus couplets! —**La Pulga** de la Carmela es la mejor **Pulga** que se busca hoy en Barcelona.—Gran éxito del eminente cantador Mochuelo Chico, acompañado de la notable Adela Cubas.—Les Novelti.—Viernes. 17: Debut de la escultural, hermosísima y simpática Bella Lillane, creadora inimitable de La Pulga.

Gran Café Apolo Marqués del Duero (PARALELO).—Concierto y cine todos los días, tarde y noche.

35 ELEGANTES CAMARERAS, 35

Café extra: 25 céntimos.—Entrada libre.

Gran Café de Sevilla (Paralelo). — Concierto tarde y noche por las aplaudidas artistas españolas y gran baile con orquesta. —Exito grandioso de LA REVERTE. ¿Gracia? ¿Juventud? -Aplausos y ovaciones continuas de la Ideal Negrita, Verdier, Malagueñita y Gonzalito de Chamberí y el aplaudido bailador de flamenco **El Niño de Triana.** — Entrada libre — 30 camareras, 30.

Café de Cádiz Calle Marqués del Duero, 106, al lado de La Maravilla —Grandes conciertos todos los días por elegantes artistas, todas de gran éxito.— **GRAN FOYER** con servicio de primer orden y magnífico salón de baile. — Consumaciones en combinación con el **CINE LA MARAVILLA**

Servicio esmeradísimo por 31 elegantes camareras, 31.

Diorama Hoy, tarde y noche, último día de la grandiosa película **LA ESCLAVA BLANCA**

Estrenos: «La muchacha en la granja», «Los caballeros negros», «Lucha contra la tisis».

Poliorama 9, Rambla, Estudios, 9.—Hoy, miércoles, tarde y noche: Expléndidas sesiones de cine y variedades.-Exito indiscutible de **RAOUL and MARCEL** cómicos excéntricos de primer orden.—Exito del día **PEPE MARQUES** con repertorio completamente nuevo; chiste continuo; risa constante El inponderable imitador de ocarina **Mr. CLICHY**

COLOSAL, NO VISTO EN BARCELONA

Sorprendente espectáculo el de **BROSA** y sus 20 PERROS SABIOS, 20.—Grandes novedades en películas, estrenos diarios.

COLOSALES, EXPLENDIDOS, MARAVILLOSOS PROGRAMAS

Venta y alquiler de películas, programas para todo España, pídanse catálogos y suplementos

Sala Mercé.—Exit colossal del Gran Calvari

Interesantissim programa: «Exercisis de cavalleria rusa» «El coxero del país», «Repartisme dramatic» y altres. — Avis: Per tenir lloc de 6 á 8 una sesió d'abonament, solsament podrá visitarse en dites horas las grutas.

Cinematógrafo Beliograff Rambla Centro, 56 y 58.-Gran éxito de la colosal película de arte.

LA ENVIDIOSA

Programa elegido.

La Maravilla (Paralelo).—Todos los días, tarde y noche, extraordinarias sesiones de Cine y Varietés.—Hoy, tarde, grandioso debut de THE LAURENCIAS, atleta, jongleur equilibrista.—Ovaciones continuas á la renombrada é incomparable coupletista

EMILIA BENITO

elegancia, arte, chic.—Colosal éxito de la sin rival bailarina

LA TANGUERITA

reina de las marianas, farruca y garrotín.

Sala Balmes 5 atracciones, 5.—Colosales ovaciones á la sin rival coupletista LA PERLA DE SEVILLA.—Exito inmenso del TRIO NAVARRO.—Exito del DUO OLLER JUNYENT.—1,500 metros de películas de estreno.

Salón de Variedades Buenavista, 1, Gracia.—Compañía zarzuela CASANOVA SANZ.—Hoy, miércoles, noche, á las 9 y media. Primera función de Sociedad **LA CRUZ ROJA** Hermoso programa: 1.° **La moza de mula** (2 actos y 6 cuadros) y **La buena sombra**, triunfo de la Compañía.

Gran Salón Doré Hoy, miércoles, despedida del **Trío Fassi and Lola** y de los sin rivales **The Rukolins** que han sido la admiración del selecto público que asiste á este salón.

Baby Wilfrid que sigue llamando la atención con su prodigiosa fuerza y la **Troupe French** cinco colosales ciclistas, con el emocionante salto mortal con bicicleta por una señorita.—Mañana, 2 debuts, 2, colosales.—El 17..... ya verán..... El 17.....—No hay nada mejor que en el Salón Doré.

Kursaal Hoy, miércoles, programa extraordinario con hermosos estrenos.—Sesiones tarde y noche.—Para estrenos, fijeza y claridad en la proyección, al Kursaal.

Cine Victoria Riera Alta, 22.—Hoy, miércoles, programa extraordinario: **La flor del desierto** **La piedad de una madre** «Bebé ha leído la fábula», «La novia de Gutiérrez», «La envidiosa», «Los caballeros negros», «Titina y Totor», «La doctora», «Reportismo dramático» y otras.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Entrada general, 10 céntimos. Preferencia 20 céntimos.

Gran Cine Bohemia-Hoy, miércoles: Escogido programa.-Grandes estrenos.

FLOR DEL DESIERTO • PIEDAD DE MADRE

«Maniobras por los cosacos», «Titina y Totor», «Reportismo dramático», «Los caballeros negros», «Sobretodo del tío», «Tontolín guerrero antiguo», «Lucha contra la Tisis», y las de gran éxito.

LA ENVIDIOSA y MENSAJE SILENCIOSO

Cine Popular Cera, 51, junto á la Ronda San Pablo.—Hoy, el mejor programa de estrenos de Barcelona:

PIEDAD DE MADRE (Estreno Vitagraph). **-FLOR DEL DESIERTO** (Estreno Cines).

«Los caballeros negros», «Lucha contra la tisis», «Viaje de bodas» y otras de estreno.—Entrada, 10 céntimos.—Preferencia, 20 céntimos.

Sala Argentina San Pablo, 64.—Sucursal del Cine Victoria.—Hoy, miércoles: Estreno de las importantes películas de la casa Vitograff

Piedad de una madre = La flor del desierto

«El vendedor de zapatos eléctricos», «La envidiosa», «Titina y Totor», «Bodas de Galtra», «Lucha contra la tisis», «El ayo en el embarazo» y otras de verdadero estreno.—Sesiones continuas desde las 4 de la tarde á 12 y media de la noche.—Entrada general, 10 cénts.; preferencia, 20 cénts.

LA FLOR DEL DESIERTO

Fronton Condal Tarde, á las 4, dos partidos. — Primer partido.— Rojos: Gárate y Beraza.—Azules: Gabriel y Otegui.—Entrada, 1'50.

Mundial Palace Concierto Santos todos los días.—Cubiertos desde ptas. 3'50.—Los viernes, bouillabaise.—Sábado, menú corriente vegetariano.

Conciertos.

Palau de la Música Catalana Avuy, dimecres, á 2¼ de 10 del vespre II CONCERT DE QUARESMA, per la

Orquesta Sinfónica DE BARCELONA, dirigida pel mestre J. LAMOTE DE GRIGNON

Programa extraordinari.—Primera audició pública del poema sinfónich de «Sinfonia Júpiter», Mozart; «Impresions», Meriz; «Catalonia», Albéniz.

Ricart Strauss, «D. QUIJOT»

Localitats á taquilla.

Gran Café Restaurant de Novedades Conciertos todos los días por los reputados profesores Munner, Font, Tormo, Valls y Sabater. — De 5 1|2 á 7 tarde y de 9 1|2 á 12 noche.

Gran Café Salón Condal. — Veladas musicales.

Diversiones particulares

Teatro Principal Para la función de hoy, noche, se despachan vales en la sombrerería de Gili, Hospital, 16, y en El Ingenio, Raurich, 8.

Tertulia Catalanista TEATRE PRINCIPAL.—Demá, dijous: **El detectiu Sherlock Holmes**, per l'Enric Giménez. — Vales: Gili, Hospital, 16; Ingenio, Raurich, 8; Mollort, Baixada de la Presó, 8, y Pomar, Rambla de Catalunya, 110.

Teatro Romea Para la función de hoy, se despatxan vales en la sombrerería de Gili, Hospital, 16, y en El Ingenio, Raurich, 6.

Bohemia Modernista CASANOVA, 3 y 5.- Grandioso baile de regalos para el sábado, 18, víspera de San José, organizado por el Administrador de la misma, Sr. Cancio, dedicado á los Pepes y Pepitas. Regalo de un reloj de oro de ley, por sorteo, entre los caballeros. Regalo de un magnífico estuche de Perfumería para las señoritas en combinación con unos bonitos frascos de esencia.—Para el baile de obsequios la dirección de la banda á cargo del aplaudido Mtro. Sr. Iglesias.—El salón espléndidamente iluminado. NOTA: Este baile no es de máscaras, sino de sociedad.

Sociedad "El Nuevo Gavilán" (Cadena, 16).-Hoy, miércoles, gran baile por una reputada banda compuesta de 7 distinguidos profesores.—Servicio de café á cargo de simpáticas camareras.—LA JUNTA.

Crónica diaria.

15 de Marzo de 1911

El célebre crítico francés Hipólito Taine atribuye á la topografía de cada país el carácter de sus habitantes. España es un país montuoso, áspero, desnudo, más que por su propia naturaleza por desidia é imprevisión de los españoles; el resultado no podía ser otro, conforme á dicha teoría, que el carácter duro, fiero y egoísta del pueblo que ha vivido durante siglos en tales condiciones.

Y que es duro sobre toda ponderación el carácter español no hay que demostrarlo, pues basta comparar el lenguaje, las inflexiones de la voz y el gesto de los interlocutores con sus similares de cualquier otro país, para observar en el acto la diferencia en contra nuestra por lo que se refiere á la suavidad en las maneras y el tono afectuoso que distingue á los demás y que es entre nosotros poco menos que desconocido.

Al hablar así no nos referimos sólo á los franceses, que son en eso los maestros; ni á los italianos, auxiliados por su gentilísima lengua; ni aun á los ingleses, alemanes ó suizos, de expresión siempre afectuosa en el trato social, sino á los mismos africanos, cuyo tono habitual está lleno de cortesía y distinción en sus relaciones con todo el mundo.

Nos hemos fijado con insistencia en esta característica exterior porque es el síntoma revelador del carácter que luego inspira las obras que llenan nuestra historia y nuestra vida diaria. Todo lo español lleva el sello de la virulencia, de la dureza en el fondo y en la forma. Nuestras guerras han sido más sangrientas y brutales que las de pueblo alguno. Nuestra religión se ha distinguido hasta de sus homónimas por el carácter sangriento y feroz de su intolerancia y por la terquedad de su dogmatismo; un católico español y otro inglés ó suizo distan más que un judío de un turco. Nuestra política lleva, como es natural, el mismo sello, ora pertenezca á la escuela histórica' de suyo intransigente, ora á la más liberal y expansiva. El español es por naturaleza duro, agresivo, inquisitorial.

Quisiéramos ver cómo en España se resolvería la cuestión de las Ordenes monásticas si éstas un día, como en Francia, resistieran al poder legislativo que las condenara al ostracismo. Allí no costó la operación una gota de sangre, á lo más un chorro de agua de las mangas de riego público. Se ha hecho igualmente la separación en el país vecino con la misma tranquilidad que se separan dos familias cansadas de vivir juntas. Ahora se preparan otras reformas políticas y sociales en medio de una tranquilidad octaviana, sin un escándalo siquiera parlamentario. Lo mismo aproximadamente sucede en todas partes.

En España ¿quién no lo ha visto? La más leve reforma, sobre todo de índole clerical, levanta una revolución. Ni los que la acometen tienen la serenidad y mesura que requiere esta clase de operaciones, ni los que la combaten guardan la corrección y buenas formas que se deben á los representantes del poder público. Aquí somos todos españoles y se conoce en el bullicio, la algazara y, sobre todo, la dureza con que nos tratamos siempre que nos separa el más leve interés ó un desacuerdo doctrinal.

Claro está que en esta forma, ó ausencia de formas, no se va á ninguna parte, como realmente no hemos ido á ninguna buena en los últimos cien años. El progreso social consiste en «solidaridad» para todo, arrancando antes las puntas de puerco espín que aislan á cada hombre en su feroz egoísmo. Lo menos que se puede hacer es aparentar buena voluntad con todo el mundo; lo más y mejor, tenerla. La aspereza de nuestro carácter español nos priva de lo primero y nuestra falta de vida psíquica de lo segundo. Necesitamos variar fundamentalmente nuestra educación.

Cuando esto se haga florecerá nuestra política, nuestra cultura, nuestra vida social entera, porque habrá nacido algo que nos falta: el amor ó, por lo menos, la benevolencia para con todos los hombres.

¿El Machado español?

La anterior pregunta nos íbamos formulando á medida que leíamos el discurso del señor Urzáiz, ex ministro de Hacienda que ha sido varias veces gobernando uno de los dos bandos del turno pacífico. Porque Bernardino Machado, el actual ministro de Estado de la República portuguesa y ministro que había sido de la monarquía, rompió con los Braganza en forma idéntica á la en que se expresó el señor Urzáiz en el Congreso. Y para que el caso sea más semejante, cuestiones de Hacienda y asuntos en que el país salía descalabrado fueron también el botafuegos del disgusto de Machado con el régimen monárquico y sus hombres y el primer paso para dirigirse á la República, de cuya forma de gobierno es hoy en Portugal uno de los firmes puntales.

Don Angel Urzáiz, el entendido hacendista, ha empezado bien fustigando el modo y manera cómo los mauristas y ahora el Gobierno de Canalejas, por medio de Cobián, dilapidan los intereses públicos. Ahora lo que falta saber es cómo terminará, por más que tales fueron sus afirmaciones y de tal modo apuntó alto que no tiene más remedio que seguir adelante si no quiere que de su discurso sólo queden unas palabras más que, antes que el señor Urzáiz las pronunciara en el Congreso, todos nos las sabíamos de memoria.

Las inmoralidades expuestas por el ex ministro de Hacienda en la administración de los intereses nacionales, lo mismo que en la *actuación* para llevar á cabo agios y negocios con los fondos públicos, se han denunciado muchas veces por la Prensa de oposición, como también las concomitancias de Cobián con determinadas altas personalidades, si bien la Prensa ha tenido que tratarlo de cierta manera para no dar carne á la fiera ni tropezar con el fiscal.

En cambio Urzáiz, como diputado, ha podido decir cosas que han producido mucho más efecto, porque además de ser dichas con claridad y sin ambajes ni rodeos, ha sido un monárquico, un ex ministro de Hacienda, por añadidura, el que las ha dicho. Ni más ni menos, repetimos, que cuando Bernardino Machado comprendió que había llegado el momento de decidirse entre el pueblo portugués y la monarquía, abrazando con gran patriotismo y entereza la causa de la nación.

De momento aplaudimos sin regateos la sinceridad de don Angel Urzáiz, por más que falta saber lo que hará en lo sucesivo. Sus dardos contra el régimen y sus hombres han sido certeros; pero no pasarían de una nube de verano si todo quedaba reducido á un discurso más. Y no es que pretendamos que se ponga un gorrofrigio y vaya lanzando frases gordas, sino que, ahondando en el asunto, exponga á los ojos del país los tratos y compromisos que pueda tener el señor Cobián con determinadas personas á quienes no alcanza la responsabilidad ministerial. Y esto lo puede hacer cualquier hombre que, disponiendo de la suficiencia del señor Urzáiz, esté adornado de la sinceridad y patriotismo de que hace gala el ex ministro de Hacienda.

El homenaje á Prim.

Después de haber aplazado ya la ceremonia se verificó ayer tarde, á pesar de lo desapacible del tiempo.

A las tres y cuarto empezaron á llegar al Palacio de Bellas Artes varias Comisiones y Centros con banderas. Poco después fueron llegando el Cuerpo consular muchos militares, personalidades y regidores.

A las cuatro menos cuarto llegaron los señores Serraclara, Weyler y Gamboa. La banda municipal interpretó el himno mejicano.

A las cuatro menos minutos se puso en marcha la comitiva por el orden siguiente: batidores de la guardia municipal, banda municipal, voluntarios catalanes, Centros y Asociaciones, con sus respectivos estandartes, hasta el número de 50; concejales y personalidades, entre quienes recordamos á los señores Corominas (don Pedro), Bastardas y Vallés y Ribot, en nombre del Consejo de U. F. N. R.; Iglesias Ambrosio, Sol Roigé, Sans Cabré, Guñalons, Doménech, Puig de Asprer, Soriano, Canals y Marcilla. A continuación seguía el señor Gamboa, entre el general Weyler y el señor Serraclara, y finalmente iban el Cuerpo consular y los batidores de la guardia municipal.

Empezó á llover, como si el tiempo se empeñase en deslucir la ceremonia de homenaje al general Prim.

Por el paseo de la Industria se dirigió el cortejo al lugar donde se halla el monumento.

Un público numeroso, que desafiaba la lluvia, recibió con aplausos á las autoridades.

Encima de la escalinata del monumento se había colocado, cubierta por una bandera, la corona ofrecida por el embajador extraordinario de Méjico. Un veterano apartó la bandera y el señor Gamboa pronunció, con hermosa y sentida frase, un breve discurso. Dijo que, en nombre de Méjico, ofrecía la corona á la ciudad para honrar la memoria del ilustre general Prim y que el monumento á dicho general era muy poco comparado con el monumento de gratitud que el ilustre caudillo ocupa en todos los corazones mejicanos.

El señor Serraclara envanecióse, en nombre de la ciudad, por la delicada ofrenda del representante de Méjico. Hace un caluroso elogio de aquella República y termina con un viva á Méjico, que es contestado con gran entusiasmo.

El señor Gamboa da un entusiasta viva á España, que también se contesta calurosamente.

En este momento los elementos abren todos los grifos de agua y llueve á chorros. Un tonto da un grito radical y es abucheado.

Por el paseo de la Aduana llega el gobernador civil, señor Portela, que también es aplaudido.

El acto ha terminado. Los señores Serraclara y Gamboa descienden los peldaños del monumento y entonces el embajador extraordinario vitorea al rey. La cortesía de algunos señores le contesta.

La lluvia arrecia y el público desfila. Las autoridades ocupan sus coches. Al subir á su coche el señor Gamboa el público le aclama y le aplaude.

¡Lástima grande de la inclemencia del tiempo!

El supuesto conflicto de las obras del puerto.

Se nos dice:

Todos los periódicos locales han relatado la visita que unos capataces de las obras del puerto hicieron al gobernador con motivo de la prohibición de extraer arena de la playa de Mar Vieja, dictada por el comandante de Marina, y expusieron que si no se permitía la extracción habrían de pararse las obras, quedando sin trabajo unos seiscientos obreros ocupados en las mismas.

Últimamente el telégrafo nos ha dado cuenta de la queja formulada en el Senado por el señor Junoy, diciendo que el comandante de Marina había prohibido ilegalmente la extracción de arena de una playa cercana á Barcelona, que no es de su jurisdicción, dejando sin trabajo á seiscientos obreros.

Pues bien; ni es cierto lo que, según los telegramas, ha dicho el señor Junoy de que hayan quedado sin trabajo dichos obreros, ni lo es lo que dijeron los obreros que visitaron al gobernador. Uno y otros se mueven influídos por la Empresa encargada de la prolongación del dique del Este y todo va encaminado á favorecer los intereses de dicha Empresa, en perjuicio de los propietarios lindantes con la playa, que es lo que ha querido evitar el comandante de Marina al prohibir la extracción de arenas de dicha playa.

Amenaza la Empresa con paralizar las obras si no se le permite de nuevo la extracción, como si no pudiese proporcionarse arena de otras playas.

¿Por ventura extraen arena de aquel punto los demás empresarios y constructores de obras de todas clases y empedrados de la ciudad, á pesar de las enormes cantidades de dicho material que diariamente emplean en sus trabajos? Y, sin embargo, ninguno ha debido despedir á sus obreros por carencia de arena.

La susodicha Empresa tiene una concesión especial para extraer arenas de la playa de la Barceloneta y de la de Casa-Antúnez, y por la cuenta que le tiene quisiera extraerla siempre de la primera de dichas playas, porque así hace mejor negocio, con la economía que obtiene. Pero téngase en cuenta que durante la temporada de baños tiene privado, en virtud de la misma concesión, extraer arena de la dicha playa. ¿Acaso en verano paraliza sus trabajos por falta de arena? No lo ha hecho nunca, pues durante dicha estación ya se arregla para proveerse de arena de otras procedencias. Sin embargo, ahora todo son aspavientos y amenazas de paro forzoso y apelar á toda suerte de argucias y exageraciones para lograr los fines que se propone.

En otro número nos proponemos ocuparnos nuevamente de esta cuestión y diremos lo que hay de verdad sobre este asunto de la extracción de arenas.

Tómbola Casellas.

Hoy debe inaugurarse en las galerías del Fayans Catalá la tómbola Casellas, que á sus fines benéficos une la significación de un homenaje que á la memoria del malogrado escritor y crítico de arte don Raimundo Casellas hacen los artistas catalanes.

Los donativos recibidos son numerosos y de gran valor, y puede afirmarse así, toda vez que la mayoría de las telas, pasteles, dibujos, aguafuertes, acuarelas, esculturas, etc., que figurarán en la Exposición van firmadas por nombres de prestigiosos artistas.

He aquí los nombres de los artistas ofertores por el mismo orden en que fueron recibidas las obras respectivas:

Togores, Félix Mestres, Fuxá, Rusiñol, Baixas Suñé, Cardunets, Tolosa, Giralt, Tamburini, Román Ribera, Andreu, Vallhonrat, Monegal, Casañas, Fabres, Ferrater, Puntí, Pascual, Pascual Monturiol, Prats de Presas, alumnos de la Escuela Horaciana, Gaspar Homar, Marés, Laura Albéniz, Mensa, Grau M., Elvira Malagarriga, Gili Roig, Beltrán, R. Durán, Pinaca, Adolfo Mas, Ramón Casas, Llaverías, Junceda, Opisso, Cornet, Alejandro de Riquer, Casals, Peipoch, Baixeras, J. Renard, Mas y Fondevila, Llabería, Teresa Lostau, Isern, Labarta (L.), Labarta (F.), Casa Renart, Casa Busquets, Mariano Foix, R. Canals, Luisa Vidal, Vancells, S. Ferrer, Casanovas, Llopis, Gosé, Moneva, J. Masriera, Ll. Masriera, Massot, Domenge, Vilas, Sert, Brunet, S. Meumes, C. Busquets, Querol, Federico Masriera, Izquierdo, Sala, Bonell, Viver, Termens, R. Baixeras, Escarré, Prats, Juan Vila, Monjo, Meyfren, Apeles Mestres, Puig y Cadafalch, Juan Llimona, José Clará, Joaquín Mir, J. Aragay, Mariano Fuster, J. Guardiola, Pepita Teixidor, J. M. Sert, Jaime Llongueras, Moragas y Alarma, Junyent, Marlés, Bosch, Santacruz, Ana María Smith, Ismael Smith, Sardá, María Oller, Casas Abarca, Fontanals, J. Vayreda, Maillol, Vilumara, Clarassó, José Llimona, Reynés, Arnau, Montserrat, hermanos Oslé, Morés y otros.

Algunos particulares han hecho, además, valiosos donativos de cuadros y objetos de arte, figurando entre ellos los señores Emilio Cabot, J. B. Parés, Hijos de J. Espasa, Mercedes de Pastor, señorita Rosés, J. Dupont, Dalmau Rovira y otros.

La Tómbola Case las podrá visitarse en las galerías del Fayans Catalá, todos los días, de las diez á las dos y de las cuatro á las ocho.

Una Comisión numerosísima de señoras y señoritas se encargarán de la venta de números para esta tómbola benéfica.

Como manifestación artística, aparte sus fines benéficos, la Tómbola Casellas es digna de visitarse.

Del Gobierno civil.

Después de la fiesta.

Completando la reseña que en nuestra primera edición de ayer dimos de la fiesta celebrada en el Gobierno civil en honor del embajador de Méjico, señor Gamboa, podemos agregar los siguientes detalles:

Al banquete íntimo celebrado antes de la recepción asistieron también la distinguida esposa del señor Gamboa, el cónsul general de Méjico, señor Castelló, y su esposa; don P. G. Maristany y su señora, el capitán general Weyler; el alcalde accidental, señor Serraclara; el presidente de Sala señor Cereceda, el fiscal, señor Ribes, y el contralmirante Santaló.

Esta comida, así como también el *buffet* durante la recepción, fueron excelentemente servidos por el restaurant Pince.

Vimos en la fiesta representaciones de la banca, industria, comercio, elemento oficial, Prensa é infinidad de damas y señoritas pertenecientes á las más distinguidas familias de Barcelona. Imposible, sin caer en omisiones, citar nombres. Bastará decir que los salones del Gobierno civil, con su espléndida iluminación, decoración y selecta concurrencia, presentaban deslumbrador aspecto.

Del Cuerpo consular estaban los representantes de Méjico, Turquía, Ecuador, Venezuela, Portugal, Alemania, República Dominicana, Colombia, San Salvador y Bélgica y los cónsules de Guatemala y de Portugal.

Del elemento militar vimos también, además del capitán general, nutrida representación. Asistieron también Comisiones de jefes y oficiales de la escuadra de instruc-

ción, del cañonero *Temerario*, de la Comandancia de Marina y otras muchas cuya enumeración detallada es imposible dar.

El programa del concierto fué ejecutado con gran ajuste por una orquesta de cuerda, dirigida por el maestro Torelló. El violinista señor Costa, primer premio del Conservatorio de Bélgica, interpretó con arte exquisito y suma expresión delicadas composiciones.

A las dos de la madrugada, hora en que nos retirábamos del Gobierno civil, continuaba la fiesta.

En resumen: El señor Gamboa seguramente llevará del concierto y recepción organizado en su honor por el gobernador civil una impresión grata y duradera. Ha visto cómo al llamamiento de la primera autoridad gubernativa de la provincia acudieron representaciones de todas las fuerzas vivas del país, deseosas de testimoniarle, para que así lo comunique al Gobierno de su país, la simpatía que Barcelona siente hacia la Nueva España. Si á esto añadimos el realce que al festejo prestó con su asistencia el bello sexo con sus encantos naturales, con sus espléndidas *toilettes*, seguros estamos de que el embajador extraordinario de Méjico tendrá la recepción del lunes entre la categoría de aquellas que no suelen olvidarse fácilmente.

El gobernador civil, á quien indudablemente alcanza el éxito del acto, hizo los honores de la casa con la más extrema cortesía y amabilidad. Atendió á sus invitados con la mayor solicitud, recibiendo infinidad de felicitaciones por su acertada dirección y organización de la fiesta.

De información diaria.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de guardia el sujeto que el domingo por la noche fué detenido con motivo del incidente ocurrido en la calle de Ripoll entre dos grupos pertenecientes á distintos bandos políticos. El detenido cuenta 25 años.

El Centro Republicano Demócrata de Hospitalet ha remitido doce pesetas al gobernador civil para las familias de los náufragos de los últimos temporales.

Una Comisión de obreros calderos visitó ayer al gobernador civil para tratar de un punto relacionado con las bases que éstos presentaron á los patronos.

El gobernador transmitirá á la clase patronal los deseos de los obreros, esperándose que este asunto tendrá solución satisfactoria.

Mostróse ayer el gobernador civil muy satisfecho del orden que reinó en esta ciudad y pueblos de la provincia con motivo de la lucha electoral del pasado domingo. Para prevenir cualquier conato de alteración del orden el señor Portela había tomado precauciones.

El gobernador civil ha recibido 98'46 pesetas de la Nueva Armonía, de Hospitalet, producto de un función realizada por dicha Sociedad á beneficio de las víctimas de los últimos temporales.

Ayer fueron detenidos diez dependientes de comercio por haber roto, á pedradas, los vidrios de un establecimiento de la calle del Consejo de Ciento y de otro de la calle del Carmen por estar abiertos los indicados establecimientos después de las ocho de la noche.

Hoy una Comisión de la Dependencia Mercantil celebrará una conferencia con el gobernador civil para tratar de los medios que conviene poner en práctica para que se cumpla en todas sus partes la ley del descanso dominical.

La policía ha detenido á un sujeto que se dedicaba á sustraer el dinero depositado en los cepillos de la iglesia de Belén.

Ecos municipales.

La *Mi-Carème*.

Se ha presentado al Ayuntamiento una instancia firmada por varios industriales y entidades importantes solicitando para el día 26 del corriente permiso para celebrar una *Mi-Carème* ó mascarada en el paseo de Gracia.

Se organizaría una gran cabalgata humorística, en la que prometen tomar parte muchas Sociedades.

Enfermo.

Está enfermo de algún cuidado el concejal don Antonio Ulled.

En honor de Gamboa.

El alcalde delegó al señor Canals para que le representase en el té que el Círculo del Liceo dió ayer tarde en honor de Gamboa.

Visita aplazada.

A causa del mal tiempo el alcalde no devolvió ayer la visita á bordo al contralmirante Santaló. Probablemente lo hará hoy, junto con el gobernador civil.

Mejora.

En vista de las razones expuestas por los [illegible] de Sans acerca de la conveniencia de que sea adoquinada la riera de Escuder, desde la Bordeta hasta la calle de Sans, por ser dicha riera paso indispensable el día en que se abra la nueva plaza del mercado de Sans, el alcalde se ha dirigido á la Comisión de Fomento interesando la mejora por creerla de suma utilidad.

Permisos.

Han solicitado permiso don Pedro Riera para instalar un electro-motor en los bajos de la casa número 51 de la calle de San Juan, barriada de San Martín; don Esteban Sala para instalar un horno de pan cocer en los bajos de la casa número 8 de la rambla de Estudios; don José Arqués para instalar un electro-motor en los bajos de la casa número 16 de la calle de Bagur, y los señores Valls y Puigdemunt para instalar un electro-motor en la calle de Santa Amelia, de San Andrés.

Para la escuadra.

El Ayuntamiento prepara obsequios á los marinos de la escuadra que está en nuestro puerto.

Subasta.

El Ayuntamiento anuncia, para diez días después de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, la subasta para instalar una cantina escolar en el local de la escuela de párvulos de la calle de San Jerónimo.

Gacetilla.

En la calle de Espalter fué detenido un granuja que, en unión de otro individuo que se dió á la fuga, había robado un par de zapatos de la tienda número 2 de la mencionada calle.

Copiamos de un periódico:

«El tabaco va á encarecerse nuevamente. La Compañía Arrendataria, en vista de la gran pérdida que le ocasiona la disminución de la venta de tabaco, ha pensado aumentar el precio de las picaduras que todavía no han sido recargadas.»

= **REGALOS SAN JOSE.** Nadie más barato en Joyería, Platería, Máquinas fotográficas y objetos arte que la **Compra-Venta Mercantil. San Pablo, 28.** =

Comunican de Gironella que al salir de aquella estación férrea la tartana correo que va á Vich arrolló á Mercedes Sala, viuda, de 50 años, vecina de Caserras, que falleció á los pocos momentos.

Tan sensible accidente debióse á que dicha mujer iba en la misma dirección que el carruaje y al oir el ruido creyó que se acercaba el tren, aproximándose sin darse cuenta á la tartana.

El tren correo descendente de Zaragoza número 260 arrolló en Tarrasa á una infeliz mujer que transitaba por la vía férrea entre la aguja número 1 y la estación, lanzándola á gran distancia y ocasionándole la fractura de la clavícula izquierda y contusiones graves en distintas partes del cuerpo.

La infeliz, llamada Dolores Cante Monsons, de 36 años, casada, es natural de Francia.

A propósito de lo ocurrido el domingo último en la calle de Sagristans nos ha vi-

sitado el dueño de la casa de huéspedes, don Claudio Bonet, para suplicarnos que publiquemos las siguientes líneas, que explican fielmente lo sucedido:

A eso de las ocho de la noche y cuando la mayor parte de los huéspedes hallábanse cenando se oyeron fuertes gritos de ¡viva Jaime III! proferidos por un grupo de mozalbetes que transitaban por la calle de Ripoll en dirección á la de Sagristans. Esto motivó que algunos de los huéspedes se asomaran á los balcones, atraídos por la curiosidad. Desde uno de éstos, situado en la calle de Ripoll, uno de los huespedes contestó á los vivas de aquéllos con uno de ¡viva Lerroux!

Al apercibirse de esto los del *requeté* retrocedieron un poco y fueron á situarse en la calle de Copons y desde allí alguno de los del grupo hizo cuatro ó cinco disparos en dirección al balcón, sin que, afortunadamente, causaran desgracia alguna. Esto, como es natural, produjo la consiguiente alarma, ordenando el señor Bonet que se retirara la gente de los balcones y que se cerraran éstos, á lo cual nadie opuso el menor reparo, retirándose los huéspedes á sus respectivas mesas y haciéndose, con este motivo, animados comentarios.

Ya parecía todo terminado cuando á eso de las diez y cuarto vióse el señor Bonet sorprendido por un grupo de unos veinticinco ó treinta jovenes que, sin previo aviso, invadieron el recibidor y pasillo que conduce á los comedores.

Salió uno de los camareros, á quien preguntaron por el dueño. Salió éste y preguntó á los del grupo qué querían, contestándole que, habiéndose hecho desde su casa disparos de arma de fuego y habiendo resultado un herido, pretendían registrar la casa para averiguar de dónde y quién habíalos hecho.

Les replicó el señor Bonet, en primer lugar, que quiénes eran ellos para hacer lo que se proponían, y le contestaron que nada le importaba, y empezaron á empujarlo con dirección á los comedores. En esto salieron los dependientes y, auxiliado por ellos y su familia, les cerró el señor Bonet el paso, obligándoles á retroceder hasta la escalera, sin otras consecuencias que la rotura de varias escupideras y un fuerte golpe que en el antebrazo recibió una tía del dueño de la casa.

Una vez en la escalera, golpearon la puerta brutalmente y arrancaron el farol que alumbra la misma. Atraído por los pitos de auxilio acudió el vigilante de la calle, quien pudo capturar á uno de los del grupo, el cual fué conducido á la delegación del distrito.

= RAIMOST, bebida nutritiva, cura estreñimiento, estómago, convalecencias, etc.

Estos días ha corrido el rumor de que el 9 del próximo Abril, domingo de Ramos, se celebrarán elecciones en Barcelona para cubrir la vacante que dejó en su renuncia el señor Sol y Ortega.

Esto no obstante, las elecciones se celebrarán en aquella fecha si el Congreso lo acuerda, con lo cual se daría el caso verdaderamente notable de celebrarse dos elecciones en menos de un mes.

Falta de su domicilio, ronda de San Antonio, 100, 2.°, desde el sábado por la tarde, María Magdalena Capdevila y Hortés. Tiene unos 55 años y es de estatura regular, viste traje sencillo negro y abrigo de granadina, también negro.

La familia de la desaparecida agradecerá cualquier noticia acerca de su paradero.

= La Farmacia más céntrica y económica del Ensanche es la del Dr. Fita. **Cortes**, frente Horchatería Valenciana.

Se nos suplica la inserción del siguiente escrito:

Continuant la campanya en pro del treball intensiu, la Junta de govern de la secció permanent de Relació i Treball del Centre Autonomista de Dependents del Comers i de la Industria convoca a tots els dependents d'escriptori i magatzém del gremi de sederia a una reunió magna pera tractar de lo que a ells afecta el treball intensiu, devent fer constar que es donguin per convocats igualment aquells que no rebin papereta individual, lo cual serà per omissió involuntaria, pera el dia 15, a les deu de la vetlla, a la sala d'actes d'aquesta entitat.

Pera tractar del mateix assumpte se convoca als socis del Centre que pertenexen en escriptoris o magatzems dels gremis de panyeria, cereals i filadors de cotó a una reunio pera el dia 16, a les deu i quart del vespre, a la Secretaria de la secció de Relació i Treball.

Dice un colega:

«Un acaudalado vecino de Mataró ha legado, al fallecer, la bonita suma de tres millones y medio de pesetas para la fundación de un Hospital de incurables.

Desde el legado Gil—cinco millones para el Hospital de San Pablo—no se había registrado en Cataluña, donde antes eran muy comunes tales donaciones, una tan cuantiosa.»

Ha llegado á Barcelona, después de permanecer una larga temporada en sus posesiones, nuestro distinguido amigo el general de división señor Ruiz Rañoy.

Sea bien venido.

El Ateneo Enciclopédico Popular ha publicado en un elegante folleto la conferencia «Obreros é intelectuales» que dió el notable publicista Ramiro de Maeztu en el teatro Principal.

Hoy, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Centro de la Agrupación Socialista Barcelonesa, calle de San Pablo, 80 principal, el anunciado mitin en pro de la derogación de la ley de jurisdicciones, organizado por la Comisión ejecutiva de esta campaña, de acuerdo con el Comité del partido socialista.

Tomarán parte en el acto oradores pertenecientes á los distintos núcleos políticos y sociales que integran la Comisión. El acto será público y así el expresado Centro como la Comisión ejecutiva invitan á cuantas entidades aspiren á la derogación de tan absurda ley.

Espectáculos.

NOVEDADES.—El festival artístico organizado por el Centro Madrileño tendrá lugar hoy, á las nueve de la noche, con la cooperación de las compañías de este teatro y de Eldorado, de la tiple señorita Juanita Fernández, del conocido actor señor Palacios y otros elementos artísticos.

***

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA.—Esta noche tendrá lugar el segundo concierto de la serie de Cuaresma á cargo de la Orquesta Sinfónica de Barcelona, bajo la dirección del maestro J. Lamote de Grignon. El programa de este segundo concierto es el siguiente:

Sinfonía en do (Júpiter), Mozart; *Don Quijote*, poema sinfónico, Strauss; impresiones para orquesta de cuerda, de Meriz, y el poema *Catalonia*, del malogrado Albéniz.

El poema *Don Quijote*, de Strauss, será ejecutado por primera vez en público en Barcelona, Es uno de los más interesantes de su autor, inspirado en la inmortal obra de Cervantes.

Crónicas musicales.

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA: Primer concierto de Cuaresma.

Acertadísimo ha estado el Orfeó Catalá en encargar la mayoría de sus conciertos de Cuaresma á la importante corporación artística Orquesta Sinfónica de Barcelona. Ello dice mucho en favor del buen nombre del Orfeó, que siempre se ha mostrado propicio á prestar su apoyo á nuestros artistas y entidades musicales.

El éxito de estos conciertos estaba asegurado de antemano. Los valiosos elementos de nuestra primera Sociedad coral y la eminente Orquesta Sinfónica de Barcelona, que en el poco tiempo que cuenta de existencia ya ha demostrado sus excelsas cualidades, son importantes factores para la celebración de grandes manifestaciones artísticas.

Podemos estar satisfechos todos cuantos anhelábamos que en Barcelona se fundara una buena agrupación orquestal; la Sinfónica, bajo la inteligente batuta del maestro

Lamote de Grignon, está destinada á dotar á nuestra ciudad de lo que poseen Berlín, París y Madrid.

En el concierto del domingo pasado la Sinfónica dió una prueba convincente de sus adelantos en la interpretación de la *Obertura d'Euryanthe*, de Weber, y *Sinfonía inacabada*, de Schubert, rayando á los más elevados límites de la perfección en las composiciones *Siegfreid-Idyll*, de Wagner; *Les entremaliaduras d'en Till*, de Strauss, y *L'aprenent bruixot*, de Dukas.

Figuraba como á primera audición *Tres dances espanyoles*, de Granados, instrumentadas por el maestro Lamote, quien ha sabido sacar gran partido de ellas, dotándolas de una orquestación hermosísima y de brillante colorido, que complacieron infinitamente al selecto auditorio que llenaba la sala.

En obsequio á la embajada mejicana, que asistió á este concierto, el Orfeó Catalá cantó *Montanyes regalades*, de Sancho Marraco; *Els tres tambors*, de Lambert; *Canço de Nadal*, de Romeu; *Sota de l'olm*, de Morera, y *La mort de l'escolá*, de Nicolau, cuyas composiciones fueron ejecutadas por el Orfeó con la pulcritud que le distingue, siendo ello la causa de que se tributara una ovación al maestro Millet y sus orfeonistas.

El auditorio, que no demostró cansancio en aplaudir al maestro Lamote, salió del Palau completamente satisfecho de haber pasado una deliciosa velada y los profesores de la Sinfónica y su director estaban altamente complacidos por haber recibido su buena labor el premio que justamente se merecía.

ALARD.

Crónica internacional.

La desmembración del Imperio británico.

Durante la discusión del tratado comercial entre los Estados Unidos y Canadá, Mr. Champ Clark, escogido por el partido democrático yanqui para presidir el próximo Congreso de los diputados norteamericano, declaró que, indudablemente, Inglaterra deberá traspasar sus posesiones del Norte de América á los Estados Unidos en fecha relativamente próxima. Todos los diputados que oían esta declaración del que en breve ha de ser su presidente prorrumpieron en una salva de aplausos.

La gravedad de esta declaración es paralela á las que el ex ministro de Hacienda del Canadá Mr. Forster pronunciaba el mismo día en la Cámara de los diputados de la colonia inglesa con ocasión de discutirse y aprobarse el *Reciprocity bill*, el tratado recíproco de comercio entre los dos países de Norte América. Los dos partidos políticos yanquis—dijo Mr. Forster—consideran el tratado de reciprocidad como una cuña para destruir las grandes Empresas canadienses, llamando el capital y el trabajo hacia los Estados Unidos. La gran ambición política yanqui es crear un círculo desde Río Grande hasta los helados países del Norte, que encierre un sistema económico de librecambio contra el resto del mundo. Con el *bill* de reciprocidad Canadá entrará en la esfera de influencia yanqui, destacándose de la Gran Bretaña para unirse con los Estados Unidos con intereses fiscales y políticos.

El primer resultado del *bill* de reciprocidad será destruir la preferencia aduanera que tienen las importaciones inglesas en el Canadá. De 102 artículos desgravados en el acuerdo recíproco yanqui-canadiense, 74 son artículos que disfrutan de preferencia en el tratado comercial anglo-canadiense y que en lo sucesivo deberán ceder el puesto á los mismos artículos norteamericanos, convirtiéndose en una realidad la identificación comercial entre los Estados Unidos y el Canadá, primer paso hacia la identificación política, que podría ser ulteriormente una anexión consumada.

Ha sido siempre un sueño dorado de los yanquis absorber el Canadá en el seno de la Unión, desde los días de la revolución hasta hoy; sólo han variado los medios, que, de violentos y coercitivos, se han convertido en suaves y amistosos. En 1775 y en 1812 la conquista del Canadá por las armas era un proyecto yanqui que estuvo á punto de llevarse á la práctica. Hoy lo es igualmente, pero de una manera pacífica, con

medios como ese *Reciprocity bill*, destinado á arrojar el poder británico del continente norteamericano.

La estabilidad del Imperio británico está amenazada de un gravísimo peligro, que, de realizarse, señalaría el principio del fin del más extenso y poderoso dominio que han visto los siglos. La separación del Canadá de la patria común inglesa sería el grito de independencia de las grandes nacionalidades que constituyen el Imperio: la federación sudafricana primero, Australia y Egipto después y tal vez la India mañana. Inglaterra, rindiendo culto al sabio principio de las nacionalidades, ha hecho de sus mejores colonias pueblos adultos, grandes, prósperos y amantes de gobernarse por sí mismos con entusiasmos que rayan en la independencia. Tomando por ejemplo el Canadá, vemos que es una verdadera nación, pues tiene Parlamento propio, absolutamente, independiente; puede concertar y concierta tratados de comercio particulares con todos los países, algunos, como el *Reciprocity bill*, mejores que el tratado preferente con la patria, y tiene, en fin, su Ejército y su Marina propios. Contando con una extensión territorial casi igual á la de Europa, con una riqueza poco menos que inagotable y en condiciones de convertirse en el elemento de más peso del imperialismo británico, es lógico que el Canadá piense en independizarse políticamente.

El problema reside no en esa independencia misma, sino en saber si, una vez independizado, sería absorbido por la poderosa nación yanqui. Recientemente sir Laurier declaró que el siglo XIX correspondía á los Estados Unidos y que el XX pertenecerá al Canadá, que realizará su destino político, muy por encima de los deseos expresados por los yanquis acerca de la unidad política. Estas palabras parecen significar que el Canadá va directamente hacia la independencia y no hacia la unión con el país yanqui. Pero al lado del ideal canadiense están el factor económico y el factor de emigración. Por el primero, creando un libre intercambio entre los dos países, se va directamente á la asimilación de ambos, y por la segunda los ideales británicos pueden verse á la larga ahogados por la ola irresistible de la influencia no británica. Durante el año pasado llegaron al Canadá 45,000 emigrantes no ingleses, 60,000 ingleses y 106,000 yanquis. Los Estados Unidos empiezan á estar llenos y en cuanto alcancen los cien millones de habitantes esparcirán el sobrante por las tierras vírgenes del Canadá, que, con ó sin anexión, serán una nueva prolongación del campo en que se ejerce la influencia norteamericana.

Tanto si el Canadá es absorbido como si obtiene la independencia política, el Imperio británico está amenazado de una próxima desmembración. Esta es una solución lógica del problema, que el genio de la raza inglesa deberá convertir en su provecho si no quiere eclipsarse con la declinación de sus dominios.

E. D.-R.

París 7-5-911.

El libre cultivo del tabaco.

Segun ya dijimos, el diputado á Cortes por el Puerto de Santa María, don Dionisio Pérez, ha presentado á la Mesa del Congreso una proposición de ley sobre el libre cultivo del tabaco.

He aquí algunas de las bases de la misma:

Base primera. El Gobierno concederá á los Ayuntamientos que lo soliciten autorización para que en sus términos pueda cultivarse tabaco, destinado exclusivamente á ser elaborado y vendido por la Compañía Arrendataria y, en su defecto, por la Administración pública.

Segunda. Los propietarios ó arrendatarios de terrenos que deseen hacer plantaciones de tabaco deberán solicitarlo del Ayuntamiento respectivo y éste, en sesión pública, acordará por unanimidad hacer al Gobierno la petición del permiso necesario, quedando el Ayuntamiento y sus concejales responsables por este hecho de las infracciones de esta ley que por sus vecinos pudieran cometerse.

Tercera. Otorgada por el Gobierno la autorización para cultivar tabaco en un término municipal, procederá el Ayuntamiento á constituir una Comunidad.

Cuarta. La Comunidad participará al Ayuntamiento el número de plantas sembradas por cada uno de sus asociados, señalando las fincas en que lo hayan sido, y el Ayuntamiento, después de hecha la comprobación necesaria, enviará copia de esta estadística al Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Granja Agrícola y Compañía Arrendataria.

Quinta. Una vez hecha la recolección, la Comunidad hará entrega de la totalidad de las plantas producidas á la Compañía Arrendataria en la estación más próxima al campo productor, estando embaladas por separado las partidas de cada productor, con precintos puestos por el Ayuntamiento.

Sexta. La Compañía Arrendataria, de acuerdo con la Junta agronómica del ministerio de Fomento, señalará cuatro calidades de tabaco, similares á las clases que hoy se adquieren en el extranjero, de las que se enviarán muestras á las granjas agrícolas con el correspondiente estudio de sus condiciones. Las granjas, por su parte, estudiarán la naturaleza de los terrenos que hayan de dedicarse al cultivo de tabaco é impedirán la siembra en los que no sean apropiados, darán instrucciones á la Comunidad de los procedimientos culturales, seleccionarán y facilitarán la semilla necesaria y determinarán los abonos que obligatoriamente han de emplearse, así como adiestrarán á los obreros que la Comunidad les indique.

Séptima. Hecha la recolección y entregadas las plantaciones ó la cosecha á la Compañía Arrendataria, y en su defecto á la Hacienda, las granjas agrícolas señalarán las cantidades de tabaco que pertenecen á cada una de las cuatro calidades antes indicadas y su valoración con arreglo al precio prescrito.

Octava. Este precio se calculará sumando al que tenga cada clase similar en el mercado productor extranjero, donde hoy se adquiere, el importe del flete hasta puerto español, más el cambio de moneda y gastos de seguro, comisiones, etc. Este precio será fijado y publicado de real orden, cada año, dos meses antes de la siembra, y cabe, contra su cuantía, recurso documentado ante el ministro de Fomento, que resolverá en un plazo máximo de treinta días, oyendo antes al Consejo de Producción Nacional.

Novena. La Compañía Arrendataria pagará á las Comunidades de cultivadores de tabaco el importe de las cosechas que le entreguen á los diez días de recibidas, computadas, según las calidades, por el precio señalado para el año. De estas sumas las Comunidades entregarán al productor tres cuartas partes como precio líquido y definitivo de su cosecha. La cuarta parte restante se distribuirá entregando un 80 por 100 de ella al Ayuntamiento correspondiente, que forzosamente la invertirá en obras públicas y en mejoramiento de la enseñanza primaria ó en supresión del impuesto de Consumos, un 10 por 100 al Pósito de la propia vecindad para aumento paulatino de sus caudales y el 10 por 100 restante para el Estado, como compensación del servicio que han de prestar sus granjas agrícolas.

Remitidos.

J. MARSANS ROF É HIJOS

VALORES, CUPONES, GIROS, CUENTAS CORRIENTES, CAMBIO DE MONEDAS

RAMBLA CANALETAS, 2

Negociamos el cupón Interior y Amortizable 4 por 100, Alicantes, Reus á Roda y Diputación, vencimiento 1.° Abril próximo.

Sección comercial.

BOLSA

El discurso del señor Urzáiz, con todo y ser aplastante, no ha causado en los centros bursátiles la sensación que en el Parlamento, pues, por lo visto, hay verdadero empeño en sostener al actual ministro de Hacienda en su puesto y la Bolsa, en las presentes circunstancias, se muestra ministerial. La sesión de ayer tarde abrió con tendencias á la mejora respecto á la sesión del Bolsín de la mañana y así se sostuvo la situación, sin que por ello el negocio fuera grande, pues el número de operaciones resultó bastante limitado.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 84'30, 31, 32, 33, 35, 33, 32 y 84'31; contado, grande, 84'27 y 84'90; pequeño, 87'10 y 87'50; Amortizable, 6 por 100, serie A, 101'95; B, 101'90; C, 101'90.

Nortes, 91'10, 05, 10, 05, 91'00 y 90'95; Alicantes, 94'40, 45, 50, 45, 40, 35 y 94'30; Orenses, 19'70.

Acciones varias.—Río de la Plata, 98.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES		Dinero
93'50	Títulos Deuda Municipal. 1903-904-905.	4 1|2	93'50
94'15	» » » 1906.	4 1|2	94'25
94'15	» » » 1907.	4 1|2	94'25
92 65	» » » Reforma 1908.	4 1|2	92'75
100'75	Empréstito Diputación Provincia.	1|2	101'00
107'25	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.858	6	107'00
96 15	Norte de España, Villalba á Segovia.-1 á 53,000, cantidades pequeñas.	4	96'15
96'00	» especiales Almansa V.ª y T.ª-1 al 153,000, cantidades peqs.	4	96'00
95'50	» Huesca á Francia y otras líneas.-1 á 153.000, cantidades peqs.	4	95'50
80'50	Minas S. Juan Abadesas garantid. Norte, cantidades pequeñas		80'50
59'75	Tarragona á Barcelona y Francia, cantidades pequeñas.	2 1|4	59'85
105 25	Madrid Zaragoza Alicante, Ariza, s. A.-1 á 100.000, cantidades peqs.	5	105'25
103 85	» » » serie B.-1 al 150,000, cantidades pequeñas.	4 1|2	104'00
96'00	» » » serie C.-1 al 150 000. cantidades pequeñas.	4	96'00
58'50	Reus á Roda, cantidades pequeñas.	2 1|4	58'35
63'00	Almansa Valencia y Tarragona, no adheridas, cantidades pequeñas.	3	63'00
79'00	» » » adheridas, cantidades pequeñas.	3	79'00
42'75	Madrid á Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.-1 á 55,000.		43'75
42'75	» » » » 1883.-1 á 50,000.		43'75
77'50	» » prioridad—serieG y H.—1 á 24,903.	3	77'75
104'00	Madrid, Cáceres, Portugal—serie 1.ª—1 á 20,000.	5	104'00
104'00	» » » 2.ª—1 á 8,000.	5	104'00
96'00	» » » 3.ª 1 á 10,000.	4	96'00
96 00	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4	96'00
105'50	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000.	6	105'50
92 75	Olot á Gerona.—1 á 5,000.	4	92'75
95'75	Compañía General de Tranvías.—1 al 18,000.	4	95'75
94'50	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4.000.	4	94'50
105'00	Compañía Barcelonesa de Electricidad.-1 al 15.000 cantidades peqs.	5	105'00
96'25	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000.	4	96'25
94'50	Compañía Trasatlántica.—Números 1 al 29,900.	4	94'65
80'50	Canal de Urgel. 1 al 28.000 cantidades pequeñas.		80'50
72'25	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5,000.	5	72'25
94'50	» » » » 1 al 5,000.	4	94'50
101'75	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4 1|2	101'75
97'50	Fomento Obras y Construcciones-no hipotecadas.—1 á 5,000	4 1|2	97'50
98'00	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2.000.	5	98'00
98'00	"Siemens Schuckert" Industria Eléctrica.—1 á 3,000.	5	97'75
103'25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1 600.	5	103'25

Madrid.—Interior, contado, 84'30; fin de mes, 84'32 55, 32 y 84'30; Amortizable, 101 80; nuevo, 92'80; Banco de España, 452; Tabacalera, 321; Nortes, 90'95.—*Cierre*: Interior 84'32; Francos, 8'55; Libras, 27'48.

París. Exterior, 97'35; Andaluces, 264 y 265; Nortes, 399 y 398; Alicantes, 412, 415 y [illegible] Renta francesa, 97'50; Renta rusa, 105'85; Consolidado inglés, 81'18.

Bolsín de la noche.—Interior, 84'32 dinero; Nortes, 91'15 dinero; Alicantes, 94'40 o[illegible]ra i[illegible]es.

Giros.—Francos, 8'50; Libras, 27'52.

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.° Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso, 8'20 por 100; Isabelinos, 11'20; Onzas, 8'20; Cuartos de onza, [illegible]; Oro pequeño, [illegible].

Plata.—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 97'90 á 98'10; París, á 90'00; Londres, á 21 5[illegible].

LONJA.

Trigos.—El mercado no varía, siendo la pesadez y los pocos deseos de comprar la característica del mercado. Ayer mismo había bastantes ofertas; pero era tal el retraimiento de los harineros que no fué posible llegar á otras operaciones que las siguientes:

Arévalo, superior, á 46; Peñaranda, á 45 1\|2; Berlanga, á 44 3\|4; Aranda, superior, á 45; bueno, á 44 1\|2 reales fanega estación de embarque.

Arribos.—De trigo 18 vagones y 3 de cebada.

Harinas.—Existencias, venta regular; precios sostenidos.—Extra blanca superior, de 17 á 17 1\|4; extra corriente, de 16 1\|4 á 16 1\|2; superfinas, á 16. Número 3, de 15 3\|4 á 14. Extra fuerza superior, á 18; extra corriente, de 17 á 17 1\|4. Número 3, á 15 pesetas los 41,600 kilos.

MERCADOS

CEREALES Y SALVADOS.

ALFALFA: Arribos; demanda; precios sostenidos.—Urgel, 1.ª clase, á 15'50; 2.ª, á 7'50; Ampurdán, á 10; Mierba granada Ampurdán, á 8'75; paja de Urgel, á 5 1/2; Aragón, á 4'75; hoja de olivo, nueva, á 7'80, todo en pesetas los 100 kilos.

DESPOJOS DE TRIGO: Para piensos.—Números 4, de 12'25 á 14'50; segundas, de 11 á 12'50; terceras, de 10 á 10'50; cuartas, de 8'50 á 9; saco de 60 kilos. Menudillo, de 8 1/2 á 9, salvadillo, de 8 a 8 1/4; salvado, de 7 1/4 á 7.50 reales los 100 kilos.

TURTOS: Coco, a 17 1/2; de linaza a 21 pesetas los 100 kilos. *Pulpa seca de remolacha*: 1.ª a 12 1/2 ídem ídem ídem amelazada, a 15; 2.ª, a 12 pesetas los 100 kilos.

ALPISTE: Existencias venta moderada, precios sostenidos. — Sevilla, de 54 á 55; extranjero, de 53 a 54 pesetas los 100 kilos.

AVENA. Existencia venta animada, precios firmes.—Extremadura de 19'50 á 19'75; Andalucía, de 18'75 á 19 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS: Nuevas existencias; demanda, precios sostenidos.—Vinaroz (negras), de 22 á 22 1/2; Castellón (rojas), de 21 á 21 1/2; Ibiza, á 19; Mallorca, de 17 1/2 á 18; Tarragona, de 21 á 22; Valencia, de 21 á 21 1/2 reales los 42 kilos.

ARVEJONES: Existencia; demanda; precios sostenidos. — Calaf, de 15'50 a 16; Benicarló, á 16; Comarca, a 17; Navarra, de 17'25 a 17'50 pesetas los 70 litros; Sevilla, de 24 á 25'50 los 100 kilos.

CEBADA: Moderadas existencias; venta encalmada: precios sostenidos — Andalucía de 20 á 20'50; Urgel, de 20 á 20'25; Comarca, de 20'50 á 21; Rusia, de 18'75 á 19; pts. los 100 kilos.

HABAS: Regulares existencias, venta regular; precios firmes. — Extremadura, de 25 á 25'50; Valencia, de 25'50 á 24; Comarca, á 15 Mahón, á 47 pesetas los 100 kilos.

HABONES: Regulares existencias; regular demanda; precios firmes. — Jerez, de 22 á 22'50 Sevilla, de 21'75 á 22 pesetas los 100 kilos.

MAIZ: Existencias; activa demanda; precios sostenidos.—Plata, de 18'50 a 19 Danubio, de 17'75 á 18; Cincuantini, de 21'50 á 22; Pottl, á 17 pesetas los 100 kilos.

MIJO: Existencias; regular demanda; precios sostenido7—Extranjero, de 22'25 á 22'50 los 100 kilos; los 0 litros.

VEROS: Existencias; venta moderada; precios sostenidos.—País, de 19'25 á 20 pesetas los 100 kilos; los 70 litros.

CAÑAMONES: Extranjero, de 55 á 56 pesetas los 100 kilos.

SEMILLA DE NABO: País, de 48 a 50 pesetas los 70 litros.

ALFORFON: País, a 15 pesetas los 70 litro;

ARTICULOS VARIOS.

ALGODONES: Consumo cubierto; precios sostenidos. — Nueva Orleans-Texas' Middling fair, de 218 a 220; Fully good midd, de 215 á 215; Good Middling, de 211 á 213.—Otros puertos: Middling fair, de 000 a 000; Fully good midd, de 212 á 214; Good Middling, de 210 á 212. — New-Orleans (Texas), Fully midd, 207 á 208; Soubogea: semilla americana, de 203 á 204; Adana, Extrísimo, de 194 á 195; Indin: Broach, Fine, de 000 á 000; Oomra, Fine, de 184 a 185; Bengala, Fine, de 160 á 162 pesetas los 100 kilos netos.

ABONOS: Existencias; demandas; precios sostenidos.—Superfosfato de cal mineral, del 18 al 20 por °/₀ de ácido fosfórico soluble, á 9'10 pesetas los 100 kilos; superfosfato de cal mineral, del 16al 18 por °/₀ de ácido fosfórico soluble, á 8'10, superfosfato de cal mineral, del 15 al 17 por °/₀ de ácido fosfórico soluble, á 7'50; superfosfato de cal mineral, del 13 al 15 por °/₀ de ácido fosfórico soluble, á 7'10; escorias Thomas del 15 al 16 por °/₀ de ácidofosfórico total, 7; nitrato de sosa, del 15 al 16 por °/₀ de ázoe, á 28'00; sulfato amónico, de 20 al 21 por °/₀ de ázoe, á 55'25; cloruro de potasa, del 80 al 85 por °/₀, equivalente al del 51 á 53 por °/₀ de potasa pura, á 26'75; sulfato de potasa, del 90 al 92 por °/₀, equivalente al del 50 al 51 por °/₀ de potasa pura, á 28'50; rainita en polvo, á 8. superfosfato orgánico, del 3 al 4 por °/₀ de ázoe y del 12 al 14 por °/₀ de fosfato, á 12; materia orgánica córnea natural, del 13 al 14 por °/₀ de ázoe y del 5 al 6 por °/₀ de ácido fosfórico, á 25; materia orgánica animal, del 19 al 20por °/₀ de ázoe, á 28; harina de huesos, del 2 al 3 por °/₀ de ázoe y del 46 al 50 de fosfato, á 15; polvo cúprico, del 75 al 75 por °/₀ de sulfato de cobre á 60; sulfato de hierro en polvo, á 8.

CAÑAMOS: Existencias; venta moderada; precios flojos.—Del Vallés, limpiado á máquina, á 120 pesetas los 100 kilos; de ídem, limpiado por el agricultar, de 100 á 105; de Orihuela, de 155 á 160; de Oriente, en rama, de primera, de 100 á 105; de ídem, en rama, extra, de 110 á 115. De italia: de Bolonia, natural, de 155 á 145; de ídem, clasificado, de 145 á 150; de Ferrara, natural, de 150 á 140; de ídem, clasificado, de 140 á 145; *spontilos* de Nápoles de 150 á 160. Precios de almacén por 100 kilos.

CARBONES: Existencias; regular demanda; precios sostenidos.—Cardiff, de 39 á 40; otras clases llamadas Cardiff, de 57 á 58; en panes, á 61 para fragua de á 45; Newcastle, á 51; menudo, á 29; Grimsby, de 52 á 54; Glasgow, de 51 á 52; Asturias, cribado, de 56 á 57; menudo, á 29; galleta, á 55; en panes, de 57'50 á 58; cok, á 68; lignito del Ebro, á 24; todo en pesetas tonelada, muelle ó estación.

CUEROS: Arribos; demanda moderada; precios sostenidos.—Cordobeses, superiores, de 51 á 55 libras; Montevideos, superiores, de 50 á 51; corentinos y entrerríos, superiores, de 44 á 47; regulares, de 42 á 43 secundarios, de 50 á 52; bajos, de 32 á 35; paraguayos, superiores, de 48 á 49 regulares, de 44 á 45; terneras, superiores, de 42 á 45; terneras, estrechas, de 40 á 43; bajas, de 38 á 40 pesetas; colombianos, secos, superiores, de 48 á 50; corrientes, de 41 á 45; kurrachees, medianos, de 56 á 57; inferiores, á 54 los 41'000 kilos. *Suela*: Encina matadero, peso 4 á 5 kilos, de 4 á 5 pesetas; ídem, primera tara, de 4 á 4'25, ídem, cuero cordobés, de 4'25 á 4'50; ídem, primera tara, 5'25 á pesetas el kilo. *Badanas*: Avellanadas, de 6 á 7 kilos de peso, á 6 pesetas; charoladas, de 66 á 75 pesetas docena según clase, y para ribete, de 24 á 26; marroquíes primera de negro y morado, de 45 á 46 la docena; ídem de primera, de colores, á 48; ídem de segunda, negro y morado, á 41; ídem segunda, de colores, á 45 pesetas. *Becerros*: Curados, de peso en docena de 6 á 8 kilos, á 12'25; ídem, de 8 á 10 kilos, á 11'75; ídem, de 11 á 12 kilos, á 12'25; de 12 á 14 kilos, á 12'75 pesetas el kilo.

DUELAS: Existencias; venta regular; precios sin variación.—Nueva Orleans, extra, de 545 á 555; *culls*, de 400 á 445 duros las 1.200 piezas. De castaño, de 16 á 21 pesetas la botada.

PETROLEO: Refinado, en barriles, á 65'75 pesetas los 100 kilos, peso bruto. 6'50 los 100 litros. En cajas de dos latas á 22'50 cada una. *Gasolina*, á 22'50 caja; *gas motor*, á 50 pesetas los 100 litros. derechos de Consumo inclusive.

FRUTAS FRESCAS.

LIMONES, de 20 á 25 pesetas millar; *mandarinas*, de 12 á 16 id., id.; *naranjas*, de 8 á 15 id., id.; *peras*, de 3 á 6 los 10 kilos; *guisantes del país*, de 4'75 á 5 id., id.; *manzanas país*, de 3 á 5 id., id.; *uva Mallorca*, de 15 á 20 id., id.; *pimientos encarnados*, á 6 id., el 100, *alcachofas*, de 3 á 5 id., id.; *melones*, de 8 á 10 id., docena; *plátanos*, á 0.7 id., id.; *tomates*, de 3 á 5 id., id.; *piñas* de América, á 2 id., una.

SERVICIO DE FERROCARRILES DURANTE EL MES DE MARZO

Estacion del Norte

LINEA DE TARRASA, MANRESA, LERIDA Y ZARAGOZA

Salen de Barcelona

Para Tarrasa: 6'25 (tranvía) — 7'15 (mixto) — 8'25 (expreso) — 9'48 (tranvía) — 11'46 (tranvía)— 13'16 (tranvía)—14'16 (mixto) 16'16 (tranvía) —17'4— (rápido)— 17'55 (tranvía)—18'40 (correo)—19'25 (tranvía) 20'56 (tranvía).

» Manresa: 6'25 (tranvía)—7'15 (mixto)—8'25 (expreso)—9'48 (tranvía) — 14'16 (mixto) 17'4 (rápido) — 17'55 (tranvía) — 18'40 (correo).

» Lérida: 7'15 (mixto) — 14'16 (mixto) — 17'4 (rápido)—18'40 (correo).

» Zaragoza: 7'15 (mixto) — 17'4 (rápido)—18'40 (correo).

» Montserrat: 6'25 (tranvía)—8'25 (expreso) 9'48 (tranvía) — 14'16 (mixto)—17'4 (rápido).

Llegan á Barcelona

De Tarrasa: 7'5 (tranvía)— 7'57 (correo) — 8'57 (rápido, lunes y viernes) — 8'57 (tranvía)— 10'5 (tranvía)—11'4 (tranvía)—15'28 (mixto) 14'27 (tranvía) — 15'45 (tranvía) — 16'48 (tranvía) —17'56 (expreso)—19'55 (tranvía) 20'50 (mixto).

» Manresa: 7'57 (correo) — 8'57 (rápido, lunes y viernes) —8'57 (tranvía) — 11'4 (tranvía) 15'28 (mixto) — 15'45 (tranvía)— 17'56 (expreso)—20'50 (mixto).

» Lérida: 7'57 (correo)—8'57 (rápido) — 15'28 (mixto) —20'50 (mixto).

» De Zaragoza: 7'57 (correo) — 8'57 (rápido, lunes y viernes) — 20'50 (mixto).

» Montserrat: 11'4 (tranvía) — 15'28 (mixto)— 17'56 (expreso)—20'50 (mixto).

Notas.—Todos los trenes llevan coches de las tres clases. Los trenes exprés y correo no admiten billete á precio reducido.

En el ferrocarril de Cremallera, los portadores de billetes de 1.ª clase viajarán en la clase llamada de lujo, y los de 2.ª y 3.ª, en la clase general.

LINEA DE MANRESA Á BERGA Y GUARDIOLA-BAGÁ

Salen de Manresa

Para Guardiola-Bagá: 5'25 (mixto) — 8'50 (correo)— 10'25 (mixto)—12'55 (mixto)—17'09 (mixto)—19'50 (mercancías).

Llegan á Manresa

De Guardiola-Bagá: 6'26 (mercancías) — 8'25 (mixto) — 10'47 (mixto) — 15'51 (correo)— 17'57 (mixto)—20'55 (mixto).

LINEA DE LA GARRIGA, VICH Y SAN JUAN DE LAS ABADESAS

Salen de Barcelona

Para San Juan: 7'5 (correo) — 8'41 (exprés) — 13'55 (mixto).

» Vich: 7'5 (correo) — 8'41 (exprés) — 9'26 (tranvía) —13'55 (mixto) —18'56 (mixto).

» Caldas Montbuy: Los mismos que van á Vich y San Juan.

» La Garriga: Los mismos que van á Vich y San Juan.

Llegan á Barcelona

De San Juan: 9'54 (mixto) — 19'8 (correo).

» Vich: 6'28 (mixto) 9'54 (mixto)—14'57 (tranvía) — 19'8 (correo).

» Caldas Montbuy: Los mismos que proceden de San Juan y Vich.

» La Garriga: Los mismos que proceden de San Juan y Vich.

ESTACIÓN DE FRANCIA

Vía del litoral

Salen de Barcelona

Para Empalme: 4'15—13'10 (C.)—16—18—19

» Blanes: 4'15 — 8'50 — 12'05 — 13'10 (C.)— 16— 18—19

» Arenys: 4'15—8'50—10—12'05—13'10 (C.)— 16—18—19—20

» Mataró: 4'15—5'45—7—8—8'50—9'01—10— 12'05—12'45—13'10 (C.)—15—16—17'50— 18—19—20—21

» Masnou: 4'15—5'45—7—8— 9'01 —10—11'20 12'05—12'45—13'10 (C.)—15—16—17—17'50 18'40—19—19'50—20—21

» Badalona y Mongat: 4'15—5'45—6'50—7— 7'50—8—9'01— 9'51 —10—10'45—11'20— 11'51—12'05—12'45—13'10 (C.)—15'55— 14'55—15—15'20—16—16'50—17—17'50— 18'10—18'40—19—19'50—20—21

Llegan á Barcelona

Del Empalme: 8'50—11 (C.) 19'58—22'52

» Blanes: 8'50—11 (C.) - 15'10 - 18'50—19'58— 22'52

» Arenys: 6'50 — 8'10 — 8'50—11 (C.)—12'50— 15'10—18'50—19'58—22'52

» Mataró: 5'50—6'50—7'46—8'10—8'50—9 9'50 11 (C.)—12'05—12'50 14'45—15'10—16'51— 18'50—19'58—20'21—22'52

» Masnou: 5'50—6'50—7'46—8'10—9—9'50—11 (C.) 12'05 — 12'27 - 12'50 — 14'45 —15'10 — 16'51—18—18'50—19'58—20—20'21—21—22'52

» Mongat y Badalona: 5'50—6'50—7'20—7'46— 8'10—8'50—9—9'50—10'50—11 (C.)—11'56— 12'05—12'27—12'50—13'25—14'25—14'45— 15'10 — 15'56 — 16'10 —16'51 —17'20 —18— 18'50 19—19'58—20—20'21—21—22'52

Línea del interior

Salen de Barcelona

Para París: 5 (O.) — 9'40 (E. I.) — 15'50 (C.) — 18'46 (E.)

» Cerbère: 5 (O.) — 9'40 (E. I.) —12'15 (M.) — 15'50 (C.)—18'46 (E.)

» Gerona: 5 (O.) — 7'25 (L.) — 9'40 (E. I.) — 12'15 (M.) — 15'30 (C.) — 17'15 (L.) — 18'46 (E.)

» Empalme: 5 (O.) - 7'21 (L.) — 9'40 (E. I.)— 12'15 (M.) — 15'30 (C.) — 17'15 (L.) — 18'46 (E.)

» Granollers: 5 (O.)—7'21 (L.)—12'15 (M.)— 15'30 (C.)—17'15 (L.)—19'12 (O.), este último hasta San Celoni.

Llegan á Barcelona

De París: 7'55 (E.) — 10'50 (C.) — 18'55 (O.) 19'26 (E. I.) - 21'59 (M.)

» Portbou: 7'53 (E.) — 10'50 (C.) — 18'55 (O.)— 19'26 (E. I.) —21'59 (M.)

» Gerona: 7'55 (E.) — 8'57 (L.) — 10'50 (C.) — 14'26 (L.) — 18'55 (O.) — 19'26 (E. I.) — 21'59 (M.)

» Empalme: 7'55 (E.) — 8'57 (L.) — 10'50 (C.)— 14'26 (L.)—18'55 (O.)—19'26 (E. I.)—21'59 (M.)

» Granollers: 6'44 (O.)— 7'55 (E.)— 8'57 (L.)— 10'50 (C.) — 14'26 (L.)—18'55 (O.)— 21'59 (M.)

Bibliotecas y Archivos públicos.

Biblioteca Arús.—Paseo de San Juan, 26, principal.—Abierta todo el año de 9 á 13 y de 20 á 22, menos los días festivos.

Biblioteca popular de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Divídese en cuatro secciones, respectivamente instaladas en los bajos del Fomento Regional, calle de la Sagrera, n.º 132; Gracias, 7 y 9, bajos (Gracia); San José, 43, bajos (Hostafrancha), y Wad-Ras, 206 bajos. Está abierta al público de 19 á 21, los días laborables, en los meses de Octubre á Marzo, y de 19 á 22 en los restantes, y los días festivos de 10 á 13 y de 15 á 19.

Biblioteca Provincial.—En el piso principal de la Universidad literaria. Abierta de 9 á 13 y media.

Biblioteca del Colegio de Medicina.—En el piso principal del Hospital Clínico. Abierta de 9 á 12.

Archivo Municipal.—En el piso segundo de la Casa Consistorial. Abierto de 10 á 13 de 16 á 19.

Archivo de la Corona de Aragón.—En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona.—Abierto de 10 á 13 y de 15 á 17.

Archivo del Real Patrimonio.—Rambla de Santa Mónica, 22, principal.—Abierto de 9 á 13 y de 15 á 17.

Archivo de la Catedral.—Para visitarlo debe solicitarse previamente permiso de Cabildo, el cual difícilmente lo otorga.

¡Aperturas de registro!

A BUENOS AIRES 12 salidas de vapor durante el mes de Marzo Servicios rápidos y económicos. J. Torren Borrell. **Paseo de Isabel II, número 12?**

Anuncios.

INJECCION BROU **PRESERVATIVA INFALIBLE**

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los **Flujos antiguos ó recientes.** — Suprime **Sándalo** y **Copáiba** que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, Paris. — Todas Farmacias.

Desvanecimiento, vértigo, fatiga jaquecas, ataques de nervios, palpitación del corazón y demás molestias de las señoras y señoritas, sólo necesitan ser combaticas por el **Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici.** Desde la primera botella se observa su prodigioso efecto curativo.

COMPRAR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

"STANDARD FOLDING"

ES ADQUIRIR LO MÁS UTIL QUE EXISTE EN EL RAMO

Posee todas las innovaciones peculiares en otras máquinas de alto precio: escritura enteramente visible, cinta bicolor, palanca porta tipos, etc.—Líneas siempre rectas y derechas. Teclado universal. 81 caracteres. Máquina fuerte y elegante: construcción superior. Ideal para oficinas y viaje.—Con cada máquina se entrega un lujoso estuche que facilita su transporte y conservación.

Lo mejor que existe. Precio, pesetas 500.

Pedid catálogos al Representante general para España, **Filiberto Chuliá, Gracia, 3, Valencia.**

REPRESENTANTES que compren por cuenta propia necesito uno en cada capital de provincia de España. Escribir pidiendo condiciones.

SALUD FUERZA

IDEAL DE LA MEDICACION RECONSTITUYENTE

Reconocido por las más notables Academias y publicaciones médicas
Adoptado por los **Hospitales, Clínicas, Dispensarios y Sanatorios** ANTITUBERCULOSOS de nuestro país y extranjero, por reunir las excepcionales cualidades de ser un

Potentísimo acelerador de la NUTRICION y Regenerador completo del APARATO RESPIRATORIO.

Histogénico "PUIG JOFRÉ"

PREMIADO en la Exposición del Congreso Internacional de la TUBERCULOSIS de 1910

Con su empleo *aumenta rápidamente el apetito* y el *poder de asimilación*, desapareciendo radicalmente la *fiebre, tos y esputos* purulentos de los **Tuberculosos**. Es el tratamiento más eficaz en la curación de todas las **dolencias con un divas**, restableciendo inmediatamente el organismo en todos sus estados de *debilidad* ó *agotamiento general*.

Indicaciones principales { **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia, Linfatismo, Escrófula, Fosfaturia, Paludismo, Convalescencias, etc.**

Obtenido bajo las formas SIEMPRE INALTERABLES de **emulsión, elixir y granulado.**

Frasco: CUATRO PESETAS

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUISTAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

Agentes exclusivos en España: Sres. J. URIACH y C.ª — Moncada, 20. — BARCELONA

VIGOR JUVENTUD

Los libros que ofrecemos como premio á los que remitan la solucion exacta de los pasatiempos que se publican en EL DILUVIO ILUSTRADO, son los siguientes:

POR 5 CUPONES

Vulgaridades | Alegrías | Cosa rica | Chisporroteos

POR 10 CUPONES

Manuel de Lasarte

El problema de mi vida
El Bazar de los Tres Reyes
El Secreto de la Torre
y Un cisma de vecindad
Dos Mundos
A grandes males...
y Los dos Capitales
Las iras de un padre
Al borde del abismo
La protección de un desvalido
Teodora
Los consejos de don Roque
Por donde menos se piensa...
y La plataforma del Diablo
Intrigas de Campanario
La Familia del Marqués
Equilibrios
y Un agente de la Providencia
Roca Negra y Rafaela
El testamento de D. Procopio
y Los hijos del Azar
Justicia humana y Un sacrificio
Lucha estéril
El Doctor Periquín
La Granja de San Carlos
Bocetos

José de Cadilar

Neurosis

Stendhal

La Cartuja de Parma

Julio Verne

Los ingleses en el Polo Norte
El desierto de hielo
Viaje al centro de la tierra
Los hijos del capitán Grant
en la Australia
Los hijos del capitán Grant
en América
Los hijos del capitán Grant
en el Océano Pacífico
De la Tierra á la Luna
Un descubrimiento prodigioso
Una ciudad flotante
De Glasgow á Charleston
El doctor Ox
Aventuras de tres rusos
y tres ingleses
Una invernada entre los hielos
Maese Zacarías
El Chancellor
Martín Paz
Los grandes viajes
y los grandes viajeros

Velar después de morir y Parricida
Lances de honor
El Mansueto
ó Las Cuevas de Montserrat
Un buen deseo

Federico Soulie

El león enamorado
Poesías de E. Angiora

Los amotinados de Bounty
Diez horas de caza

Luis Ulbach

La voz de la sangre

Leon Fogoso

Pitorreos

Carlos Nodier

Teresa Aubert

POR 15 CUPONES

Julio Verne

Alrededor de la Luna
Los quinientos millones de la princesa
Las Indias negras
Ante la bandera (1 cuaderno)

Las tribulaciones de un chino en China
Clovis Dardentor (1 cuaderno)
Pueblo aéreo (1 cuaderno)
Las Historias de Juan María (1 cuaderno)

POR 20 CUPONES

Manuel de Lasarte

Azares de la Fortuna
Telmo Telmón

J. Victor Tomey

Escenas aragonesas

Julio Verne

La caza del meteoro (3 partes)
Cinco semanas en globo (2 partes)
La vuelta al mundo en ochenta días (2 partes)
Escuela de los Robinsones (2 partes)
El rayo verde (2 partes)
El archipiélago de fuego (2 partes)

La estrella del Sur (2 partes)
Robur el conquistador (2 partes)
Un billete de Lotería (2 partes)
El náufrago de Cynthia (2 cuadernos)
El camino de Francia (2 cuadernos)
El secreto de Maston (2 cuadernos)
El castillo de los Cárpatos (2 cuadernos)
El piloto del Danubio (2 partes)
Claudio Bombarnac (2 cuadernos)
Un drama en Livonia (2 cuadernos)
Dueño del mundo (2 cuadernos)
La invasión del mar (2 cuadernos)
El faro del fin del mundo (2 cuadernos)

POR 25 CUPONES

Gil Blas de Santillana

Eduardo Laboulaye

París en América

Julio Verne

Veinte mil leguas de viaje submarino (2 partes)

El país de las pieles (2 partes)
Miguel Strogoff (2 partes)
Un capitán de 15 años (2 partes)
Héctor Servac (2 partes)

Luis Carreras

El Rey de los Carlistas

POR 30 CUPONES

Manuel de Lasarte

Ecos de la Montaña

Julio Verne

La Agencia Tompson C.ª (3 partes)
La isla misteriosa (3 partes)
La Jangada (4 partes)
Aventuras de un niño irlandés (3 cuadernos)
Maravillosas aventuras de Antifer (3 cuadernos)

La isla de Hélice (3 cuadernos)
El esfinge de los hielos (3 cuadernos)
El soberbio Orinoco (3 cuadernos)
El testamento de un excéntrico (3 cuadernos)
Los náufragos de Jonathan (3 partes)
Segunda patria (3 cuadernos)
Los hermanos Kip (3 cuadernos)
Los piratas del "Halifax" (3 cuadernos)
El volcán de oro (3 cuadernos)

POR 40 CUPONES

Julio Verne

Los grandes exploradores (4 partes)
Keraban el testarudo (4 partes)
Norte contra (4 cuadernos)

Dos años de vacaciones (4 cuadernos)
La casa de vapor (4 partes)
Familia sin nombre (4 cuadernos)
Cesar Cascabel (4 cuadernos)
Mistress Branican (4 cuadernos)

POR 50 CUPONES

Julio Verne

Los grandes navegantes (4 partes)

Matías Sandford (5 partes)
Los descubrimientos del globo (4 partes)

POR 100 CUPONES

Historia de los Estados Unidos

CLÍNICA PALOU Curación de todas las enfermedades en general. — Magnetismo y Electricidad, Hipnotismo y Masage, Sugestión y Mentalismo, Cirugía y Medicina.—Sección especial para la curación de las enfermedades urinarias.—Venéreo, Sífilis y Piel.—Aplicación del 606.—Horas de consulta: De 10 á 12 y de 4 á 6. Días festivos: 9 á 12.—Casanovas, 55, pral., chaflán á Cortes.—Teléfono 1,922. 0

Avisos.

Desahucios: Se acabaron ya con la defensa y apoyo eficaz de la ronda San Antonio, 1, 5.° o

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. S. Pablo, 77, 2.°, 1.ª t

IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENITAL
FALTA DE DESARROLLO
Remedio infalible para obtener rápidamente todo el vigor y poder sexual y desarrollo varonil.
Cura rapidísima de la
ESPERMATORREA
lográndose contener, suprimir y evitar en absoluto toda pérdida ó escape seminal. Consulta de 11 á 1 y 3 á 5. Dr. Rodríguez, especialista. t
RAMBLA DE LAS FLORES, 13, pral.

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el *8 por 100 anual* en letra á propietarios y comerciantes desde el *medio por 100 al mes*, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo. 0

Impotencia y pérdidas seminales. Curación segura; 36 años de éxito, procedimiento especial del doctor Mutjé. Mendizábal, núm. 26, 1.°, 2.ª Consultas: de 10 á 12 y de 4 á 6

Préstamos a empleados civiles. Razón: Mallorca, 196, pral. 1.ª, 5 á 7.

PAPELETAS MONTE-PIO Se compran, Calle Pino, 7

IMPOTENCIA espermatorrea, pérdidas, debilidad, (antigua, reciente, edad ó abusos). Cura gradual pronta y perfecta con los acreditados *SELLOS-PARIS*, del Dr. París. Vale 7 ptas. caja. Se venden, *Rambla Flores, 4.*—Para consulta personal ó por carta dirigirse *antiguo Consultorio Clínico*, Rambla Centro, 15, pral. Barcelona.—De 9 á 1 y de 4 á 9. Se envían fuera y *gratis* folleto á quien lo pida.

Por 5 ptas. al mes
(una hora diaria)
puede usted estudiar con perfección todas ó parte de las siguientes asignaturas: Teneduría, partida doble y sistema automático, cálculo, reforma de letra, ortografía, francés, inglés, correspondencia, mecanografía y taquigrafía. Explicación individual. Título de tenedor de libros y certificados de aptitud previo examen. **CLASES**: Desde las 5 de la tarde á las 11 de la noche. Academia Mercantil Moderna, calle Princesa, número 15, principal. o 0

Préstamos rápidos á propietarios en hipoteca y en letra á industriales. Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.°, 1.ª, 11 á 1 y 4 á 6.. 0

Créditos, se compran, y se gestiona el cobro libre de gastos judiciales. Canuda, 2, 1.°, 2.ª De 9 á 11 y 7 á 8. o4

FRANÇAIS.
Profesor de París, graduado, recién llegado. Lecciones teórico-prácticas. Durand, calle de la Universidad, número 98, principal, 2.ª o2

CASAMIENTOS legalmente
Se despachan los documentos. Legitimación y adopción de hijos. Consejos de familia. 0
CARMEN, 12, kiosco. — De 9 á 11 y de 6 á 9.

Srta. joven y bonita se casaría con caballero formal. R. Virreina, escribiente 5.° g

VENÉREO-SÍFILIS IMPOTENCIA
Curación pronta y en 8 á 12 días de blenorragias, ó sea
PURGACIONES gota militar, estrechez úlceras, catarros, etc.
Tratamientos modernos sin olor ni dolor
Dirigirse al **Consultorio Clínico**, *Dr. Díez*, Rambla Centro, 15, pral., Barcelona. Horas: de 9 á 11 m.ª y 6 á 9 noche, 1 pta.; de 11 á 1 y de 4 á 6, 2 ptas. Especial 5 ptas.
Los obreros pobres de 9 á 11 m.ª y 6 á 9 noche 0,50.

15,000 PESETAS
Se dejarán á propietarios con ó sin hipoteca. Razón: calle Rull, número 4, 1.°, 1.ª r

Se desea colocar 15,000 pesetas
Dirigirse á don Francisco Navarro, Atsulfo, número 1, principal. De 3 á 6. á 5

DINERO EN HIPOTECA
en letra y demás garantías que convengan.
CALLE DE ARCHS, 6, ent.°. De 9 á 1 y de 4 á 8.

DINERO
á propietarios desde el 5 por 100 anual en primera hipoteca y á comerciantes, industriales y con toda clase de garantías que convenga á intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta.
Bailén, 119, ent.° 2.ª De 10 á 1 y de 4 á 6. g

Prenafeta. Reparto de circulares, anuncios, recordatorios, y esquelas mortuorias para entierro, funeral y aniversario con puntualidad y economía. Vertrallana, 5, entrel.° 1

Academia VILALTA
Aribau, número 46.
CONSULTAS EN MATERIA CRIMINAL
á 50 pesetas.

Cédula número 170,529, tiene carta en lista de Correos. o

Cabs. y Sras: Se hacen toda clase de arreglos y asuntos de confianza. R. calle S. Pablo-14-1.°o

Señor alemán, no teniendo acompañamiento en esta ciudad, quisiera hacer conocimiento con señorita ó señor español decente para practicar el idioma. Escribir: Gentlemán, Zurbano, 5, anun. o

Srta. joven y bonita se casará con caballero formal. L. C. billete lotería número 7,152. o

Señora particular ofrece para casar señoras y señoritas decentes, bonitas y jóvenes. L. C. cédula núm. 196,186. Sólo se contestará á quien mande sello para la respuesta. o

Caballeros: Varias señoritas y viudas jóvenes, bonitas, desean casarse en buenas condiciones, seriedad y reserva. R. Asalto, 40, escritorio. o

Srta. joven, bonita, instruída, indep.; casará con Sr. de edad y posición. Calle S. Pablo, 14, 1.°o

Caballeros y señoras: Se hacen toda clase de arreglos con seriedad y de toda confianza. Razón: San Antonio Abad, 55, 1.°, 1.ª La Rese[illegible]

PARTIDA DOBLE CÁLCULO, REFORMA LETRA, Francés, etc. Enseñanza sería por perito prác. **Arreglo** de libros, liquidaciones, quiebras, revisión de cuentas, etc. Pelayo, 52-1.º

Joven, casará con Srta. que trabaje en casa. Escribir lista Correos cédula 212,851. o

Linda Srta. que vive con su madre se casaría con Sr. formal. R. Vireyna, escbte. 4. o

Srta. joven, preciosa y de buena moral, que trabaja en casa, casará con cab.º formal. R. gratis Sepúlveda, 155, pl., 2.ª (c. Rondas).o

Distinguido caballero extranjero, en buena posición, casaría con señora muy decente. — Escribir lista Correos pase número 577. g2

Srta. joven y agraciada, que trabaja, se casará. Razón: Hospital, 6, principal. o

Empleos y colocaciones.

Blusas: Falta oficiala. Calle de Consejo de Ciento, 513, 1.º, 2.ª o

Aprendiz para recados falta en taller de platería. Fruta, núm. 5, 1.º, 2.ª 2

Aprendiz: se necesita de 12 á 14 años en la fábrica de cepillos de la calle San Pablo, 17. i6

Aprendices para camisería, faltan, con buenas referencias. Call, 5.

Aprendiz joyero, se necesita. Informarán: Boquería, números 17 y 19, 1.º 2

Se necesitan buenas oficialas para planchar de nuevo y aprendizas ganando. Urgel, 154. A1

Modista: Falta una buena oficiala, trabajo todo el año, que sea catalana. Bruch, 87. 0

Auxiliares de escritorio Se necesitan con hermosa letra y muy prácticos en cálculos mercantiles. Por escrito: G. B., Rbla. Centro, 57, Anuncios.i6

Falta una joven para la venta de calzado. Razón plaza del Angel, 1, esquina Tapinería. i6

Modista: se ofrece para ir por las casas, sabe su obligación. Tigre, 24, entresuelo, 2.ª A2

Falta chico de 13 á 14 años para recados. Ríos Rosas, 27, San Gervasio. De 10 á 12. i17

Sastre: Falta medio oficiala adelantada. Cadena, 59, 1.º, 2.ª 7431

Aprendiza ganando, se desea. Paseo San Juan, 106. i

Pasteleros faltan. Es necesario hayan trabajado en el ramo de bizcochos. Fábrica de galletas, Aragón, 510. i

Falta oficiala para hacer ojales á máquina de cuellos y puños. San Pablo, 17, 2.º, 2.ª i

Falta maquinista para hacer ojales á máquina de bola. Hospital, 68, 1.º 7541

Faltan aprendices para taller de confecciones. Alta San Pedro, 20. 7551

Sastre: necesita aprendiz y aprendiza, ganando, trabajo todo el año. Talleres, 68, 2.º, 2.ª i

Aprendiz hace falta. Taller de relieves, calle Santa Madrona, 7. i2

Rayador oficial y aprendices faltan. Calle de las Beatas, núm. 2, 1.º, 1.ª 7571

Modista: Buenas oficialas faltan. Rambla Santa Mónica, 19, 1.º 7291

Modista: necesita medio oficialas y aprendizas Bruch, 80, 2.º, 1.ª 7221

Modista: Se necesita una buena oficiala. Calle Condal, 50, 2.º 6581

Sastre Faltan oficialas y medio oficialas. San Rafael, 7, 3.º, 1.ª i

Faltan medio oficialas y aprendizas modistas. Calle Tallers, 50, 1.º, 1.ª 7051

Se necesita un buen retocador de clixés Fotografía Esplugas. i

Medio oficial encuadernador, falta. Pasaje San José, letra B, imprenta. i2

Faltan trabajadoras y aprendizas para labor fácil seguida. Riera Baja, 24, 1.º, 1.ª i

Imprenta Cajistas remendistas que sepan su obligación, faltan. Tallers, 7. i

Oficiala ó medio oficiala para coser de blanco fino, falta. Salmerón, 56, 1.º, 2.ª i

Maquinistas bordadoras para máquinas «Cornely» se necesitan. Aray, 5, pral. g

Madre é hija para cuidar despacho se necesitan con muy buenos informes. Escribir á Lista Correos, E. R., cédula personal núm. 56,461. g

Falta un oficial pastelero y un medio oficial. Virtud, 8, Gracia. 682 g2

Modista. Faltan aprendizas. Rambla Santa Mónica, número 16, 3.º g

Cajas de cartón. Falta un chico para coser á máquina Aribau, 55, almacén. g

Zapateros. Falta un medio oficial. Asalto, número 28, portería. 659 g

Barbero. Medio semanal que sea bueno falta. Cabañes, 45, Pueblo Seco. g

Se da trabajo seguido de bordar calcetines, bien pagado, y se enseña. Clarís, 55, 3.º, 2.ª g

Maquinistas para máquina de hacer ojales faltan. Mendizábal, 26, pral., 1.ª g2

Sastre. Falta medio oficiala. Ferrer de Blanes, número 12, 2.º, 1.ª, Gracia. g

Se desean buenas oficialas modistas y para la confección de refajos. Calle de Santa Ana, número 37, 3.º, 1.ª 715 g

Muchachos de 15 á 17 años para un oficio ligero se necesitan. Bruch, 97, almacén. g

Corristas. Faltan oficialas y aprendizas ganando, trabajo todo el año. Ronda San Antonio, número 25, principal. 721 g3

Srta. inteligente desea cualquier colocación ó Sra. para cuidar. Escribir: Diluvio, 718. g2

Casa de comercio y fábrica de fuera Barcelona, desea práctico tenedor de libros y salir á viaje cuando convenga. Sueldo fijo. Útil dirigirse sin buenas referencias. Razón: Rambla del Centro, 57, anuncios. g2

Meritorio se desea de 12 á 15 años. Muntaner, 24, 4.º, 2.ª, esc. izq.ª g

Ferradora de maniguas falta en la calle Baños Nuevos-2, pral.

Falta joven con buena letra y pequeña fianza metálica. R. Rambla Centro, 57, anuncios. g

Aprendizas modistas ganando faltan. Magdalenas, 8, entresuelo, 2.ª g

Modas Faltan buenas oficialas y aprendizas para sombreros. Baños Nuevos, 21, b

Precisan camareras de café, sueldo, propinas y manutención. Ronda S. Antonio-88-El Modelo b

Modista: faltan aprendizas ganando. Gerona, número 85, 2.º, 1.ª 685b 2

Modista: se necesitan buenas oficialas. Bajada Cervantes, 6, 3.°, 1.ª b 2

Faltan maquinistas rayaderas y plegadoras para confección pañuelos. Baja S Pedro-65-pl.b

Médico: falta para pueblo cerca de Barcelona. Razón Mallorca, 198, pral., 2.ª, de 9 á 10. b

PARA DIBUJANTE DE TEJIDOS faltan buenos oficiales, medio oficiales y aprendices. Bruch, 146, 3.° b

Modista: faltan medio oficialas y aprendizas ganando enseguida. Tallers, 66, 3.°, 2.ª b

Aprendices de ambos sexos ganando enseguida se necesitan. Pasaje Merced, 1 (Cortes). b2

Plegadoras que sepan trabajar en la máquina, se necesitan. Santa Teresa, 6. b 2

Se necesitan aprendizas de 11 ó 12 años para artículos de plumas; también se hacen plumas lloronas. Bajada San Miguel, 5, 4.°, 2.ª b 5

Modista: se necesitan primeras oficialas. Rambla Cataluña, 29, 2.°, 2.ª b 2

Renaud y compañía.

Necesitan buenas oficialas sastresas para confeccionar vestidos de señora, buena retribución. Claris, 10, principal. 6896 5

Falta aprendiz para confitería con buenas referencias. Plaza de la Lana, 22. b

Se necesitan costureras y aprendizas. Calle de Mercaders, 25, tienda. b

Faltan para coser de blanco medio oficialas y aprendizas ganando. Aribau, 68. b. 5

Se necesita aprendiza adelantada para corsés. Rambla Cataluña, 44, pral. (modista). b

Comestibles: falta medio dependiente, inútil presentarse sin informes. Claris, 117. b

Mujer para fregar y hacer camas, que sepa letra, de 6 mañana á 4 tarde 10 pesetas semana. Asalto, 15, 1.° b

Chico de 12 á 14 años, precisa uno ganando. Diputación, 284, Farmacia.

Cajistas linieros faltan. Retiro, 18, Sans.

Buena oficiala para blanco falta. Call, 14. 672

Se necesita un aprendiz para cerrajero. Urgel, 148. 705

Falta planchadora de nuevo. Obradors, 244, 4.°, 2.ª

Se necesitan oficiales repasadores. Consejo de Ciento, 294. 5

Ventas.

En Gracia ó contornos deseo torre no exceda 1,000 ds. Plaza Oriente, 17, 2.°, 1.ª, Gracia. o1

Vendo industria muy lucrativa, no puedo atender ni impulsar. Muntaner, 69, tienda 392 1

Carnicería antigua, más de 40 años y poco alquiler. Razón: Cerdeña, 298. A 1

Vendo taller de restauración con baños y dinamo, bien montado ó alquilo. Razón: Universidad, número 109, 1.°, 1.ª o 6

Torreta vendo fuera Badalona, buena vista, es ganga. San Adrián, estanco. o 6

Barbería en el centro de Barcelona, 80 ds., de cajón al mes, es barat. Tallers, 16, perfum.ºfg

Máquina de vapor de 2 caballos nominales, se vende en buen estado. Almogávares-45 1

Peinadora céntrica, buena habitación, vende ó traspasa, casi regalo. t

Traspaso mercado de la Boquería, buen local, por 500 duros, urge.

Comestibles buena tienda, antigua, estilo de fuera, vendo á prueba.

Lechería con jardín, 7 ds. alquiler, gana 4 pts. día, vendo por 120 duros.

Carnicería lujosa, 20 ds. día, por cesar negocio vendo á prueba por 400 duros.

Taberna 2 puertas, 4 ds. alquiler, con jardín, v. p. 100 ds. R.: Tallers, 12, tda., 2 á 8.

Se traspasa un buen portal, con instalación y escaparates, en la calle más céntrica y concurrida de Barcelona. R.: Vergara, 8, 1.° f

Se vende por 800 pesetas tienda de cerrajería. Razón: Ripoll, 17, tienda. f 5

Piano en buen estado, ganga, por 60 duros. Urgel, núm. 42, 2.°, 2.ª 3

Piano de ocasión, se vende. Tallers, número 20, principal. 2

MULO carro y tartana, vendo ocasión. Borrell, 290 (Las Cortes). De 9 á 12 y 3 á 6.

TIENDA á dos puertas, de la Rambla de Canaletas. Traspásanla con ó sin existencias, alquiler barato. Razón: Rambla de Cataluña, 46, 2.° De dos á tres tarde.

El 104 Sillerías tapizadas, varios modelos, y tapicerías á escoger desde 16 duros. Calle Hospital, 104. d 0

Gallinas y gallos de raza Hamburgo lenteju elada, se venden á buen precio. Salmerón, 251, La Avícola Barcelonesa. t 5

GRAMOFON precioso, gran potencia y claridad, precisa vender y se dará muy barato, Gerona, 85, tienda, de 11 á 1 t 5

Máquinas coser desde 30 ptas., garantidas. 19, Tallers, ojo, 19. f 4

Ganga. Vendo acreditada tienda de pollería y granos, cerca mercad. R.: Valencia-356-tiend.f

Bodega y comidas céntrica vendo barata. Razón Salvadors, 16, 4.°, 4.ª De 8 á 3. f 2

Gramofón vendo por 125 pesetas. Tallers, núm. 12, tienda.

Muebles Se venden nuevos procedentes de quiebras y embargos á mitad de su valor. Ricos dormitorios, grandes comedores en roble y nogal, preciosas sillerías de lo mejor, despachos, paragüeros y otros muchos en la verdadera liquidación. Lauria, 58, 1.°, 2.ª 60

Polluelos Huevos para incubar y gallinas de raza, las más productivas y de lujo, del país y extranjeras. Salmerón, 251, La Avícola Barcelonesa. g 0

Muebles á plazos. Calle de San Pablo, 52 y 54. 0

Gramofón para vender. Jesús, 2, 1.° (Gracia), Casa de préstamos. ro

Muebles de A. Dirat

Exposición permanente de dormitorios, salones, comedores, despachos, etc. Grandes almacenes con 15 puertas. Mendizábal, 28 y 30, y San Pablo, 50, 52 y 54. t 0

Antigua casa formal. Roig-2-1.°-1.ª

Vende bodega casa comida, gran local, aparroquiada, por enferm. vde. Roig, 2, 1.°, 1.ª
Tienda de aceites y jabones acreditada, 16 años los mismos dueños, vde. Roig, 2, 1.°, 1.ª
Prendería acreditada, buen punto, por no poderla atender, la vden. Roig-2-1.°-1.ª
Tienda pesca salada, antigua, céntrica, aparroquiada, barata, la venden. Roig-2-1.°-1.ª
Lechería venta 60 litros día verdad, céntrica, por ausentarse, la vden. Roig-2-1.°-1.ª
Taberna mesa capeo, gran parroquia de viajes de vino y aceite, se vde. Roig-2-1.°-1.ª
Lavaderos céntricos, grandes, habitación buena, dan 5 ptas. día, v. Roig-2-1.°-1.ª
Tienda comestibles aparroquiada, buen punto San Gervasio, se vende. Roig-2-1.°-1.ª r
Granería comestibles, céntrica, 20 años los mismos dueños, 2 puertas, v. Roig-2-1.°-1.ª
Tienda ultramarinos céntrica, 30 ds. día cajón, deja limpio 25 ptas., vde. Roig-2-1.°-r.ª
Zapatería lujosa, céntrica, aparroquiada, por retirarse, la venden. Roig, 2, 1.°, 1.ª

El 104 Infinidad de mesas de marmol, redondas y cuadradas, desde 10 ptas. Sillas de todos estilos á precios de fábrica. HOSPITAL, 104. 0

CURACION del

DIABETES

EL
Vino uraniado PESQUI
Hace disminuir de un gramo por día
EL AZUCAR DIABÉTICO

Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabeticos, gangrena, antrax, etc.
En venta en todas las farmacias.

Tienda de peinadora para vender. Razón: Robador, 51, tienda, cerca á la calle San Pablo. r5

Se vende tienda comestibles aparroquinda, mesa carne, pesca salada, por enfermedad. Razón: Metjes, 6, 4.°, 2.ª; de 1 á 3. 702r

ZAPATERIA en venta. Razón en la misma. Calle del Carmen, 111. 670 r5

GRAMOFON de potente voz, baratisimo. Calle Brosolí, 4, 4.°, 1.ª 718r

IMPRENTA con buena parroquia se vende por 550 duros por ausentarse el dueño, material todo nuevo. Razón: Blay, 51, tienda. 712r

Muebles y platos antiquísimos se venden ó traspasan, de 10 á 5. Pasaje Pla, 6, 5.°, 2.ª r

Hermosa y joven perra danesa se vende. Darán razón: Rambla Canaletas, 11, pral. r

Pianos de verdadera ocasión

se liquidan varios de buenas marcas y buen estado de 60 á 100 duros. ¡¡Aprovecharse!! Hospital, n.° 94 (frente á la calle de la Cadena). r5

Vaquería antigua con ó sin vacas muy acreditada por retirarse se vd. Carmen, 41, portería.

Ojo! Taberna y casa comidas en las afueras de carretera real. R.: Pl.ª S. Jaime, 5, refrescos. f

Casa céntrica, se vende, con agua y sin cargas, 5,000 duros. R. Asalto, 88, 3.°, 1.ª f

Se traspasa tienda en la calle Hospital, con ó estantería. R.: Riera Alta, 6, tienda. f

Gran barbería en buen punto, se vende por 1,000 ds. Queda un beneficio al mes de 60 ds. t
Lavaderos se venden, 180 cubos semana, por 750 ds., en buen estado, á prueba.
Pesca salada, se vende en Gracia por 200 ds., queda beneficio de 7 pts. diarias, es gan.ª
Comestibles se vende en el mejor punto Gracia con el precio que quieran, por enf.
Gran café en las calles más céntricas de Gracia se vde. por 700 ds., es una verdadera yang.
Camisería se vde. en buen punto por no poderla atender, 100 ds., alq. 4 1/2, á prueba.

Compradores: Esta casa tiene establecimientos de todas clases, de los mejores que hay en Gracia, no engaña ni al comprador ni al vendedor

R.: Buenavista, 10, 1.°, 2.ª, Gracia.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BÉJEAN

El es mas *Poderoso Preventivo y Curativo* de la **GOTA**
Y DE TODAS LAS
AFECCIONES REUMATISMALES
AGUADAS Ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal

Envio franco de la Noticia sobre pédido.

Depósito general: POINTET y GIRARD
2, rue Elzévir, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerias

El 104 Exposición permanente de muebles modernos y de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin antes visitar el 104, Hospital, 104. Entrada libre. 0

Gramofón vendo con 100 pesetas de placas. San Ramón, 6, tienda.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente.—Buenas boticas á 5 y 5 ptas. caja.
Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, **Carretas, 39, Madrid.**
En Barcelona: Sastre y Marqués; Viladot y C.ª; Vidal y Ribas; S. Andreu; M. Daimau; Uriach y compañía y Ferrer y compañía. 0

Comestibles tienda buen punto de gran parroq.ª por ausentarse se vend. Carmen, 41, portería. f

Gramófono de voz potente, con discos, se vende barato. Ronda S. Antonio, 27, 2.°, 1.ª f 3

Gramófono moderno y placas, como nuevo, baratísimo. P. Universidad, 3, 3.°, 2.ª f3

Taberna muy acreditada junto mercado por falta salud vd. baratísima. R. Virreina, cacte. 4.

Violín para vender. Jesús, 2, 1.° (Gracia). Casa de préstamos. r 0

Violoncelo para vender. Jesús, 2, 1.° (Gracia). Casa de préstamos. r 0

Acordeón de 2 teclados para vender. Jesús-2-1.° (Gracia). Casa de préstamos. r 0

¡¡Sólo por 3 días!!

MUEBLES procedentes de un embargo. Hay un rico mobiliario moderno con sólo cuatro meses de uso que ha costado 20.000 pesetas, el cual ha de liquidarse en el término de 3 días, por partes ó en junto, por la insignificante cantidad de 5,000 pesetas. Hay lujoso comedor de roble, dormitorio elegantísimo para señorita, otro Luis XVI y dos más sencillos, tres sillerías, despacho, recibidor, otomanas piel, armarios luna, cortinajes, portiers y barras metal, cuadros, lámparas para gas y electricidad, contador gas, buen piano cruzado y otro de estudio, espejos, etcétera. Plaza Real, 5, principal. No confundir esto con otras interminables almonedas. r 5

El 104 Gran cantidad mecedoras regilla á 10 pesetas. Hospital, núm. 104. 0

Compras.

Joyas Compro oro, plata, platino, papeletas Monte. Recorra todas las casas, la última ésta y se convencerán, el mejor precio. Zurbano, 8 (P. Real). Tasaciones gratis. 0

Muebles pianos y cajas de caudales por buenos é importantes que sean, los compramos, pagándolos más que nadie. Rapidez y reserva. Hospital, 94, frente á la calle Cadena. 10

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. 0
Conde Asalto, 6 tienda: frente Crédito Lyonés

ORO plata, platino, galones, piedras preciosas y dentaduras, única casa que compra pagando todo su valor. Calle del Hospital, 40, joyería, frente á la iglesia de S. Agustín. 0

SE COMPRAN
MUEBLES DE LANCE

pianos y pisos enteros. Librería, 7, junto Plaza San Jaime. 0

Se compra papeletas Monte, oro, joyas, damascos, encajes y abanicos. Puertaferrisa, 25, q.° 0

Huéspedes.

Sra. castellana cede confortables habitaciones con pens. á 1 ó 2 cab. respet. Claris, 58-2°-1.° 1

Plaza Teatro, 6, 2.°, 1.ª, madre é hija desean 1 ó 2 huéspedes á todo estar ó solo una de las dos cosas. 445 á 1

Casa particular desea un caballero ó señora con buenas referencias á todo estar. Gerona-71-3.°1

Sra. viuda desea 2 ó 3 caballeros á todo estar ó solo comer. Amargós, 22, 3.°, 1.ª, vist Condal.

Madre é hija castellanas ceden bonita habit con asist. balcón calle. Rda. S. Ant.°-84-pral.1

Rambla de Cataluña, 44, 2.°, 1.ª Buena habitación con asistencia. 5

Consejo de Ciento, 257, 2.°, 1.ª, bonitas habitaciones, balcón calle, con ó sin asistencia. 11

Gratis: Razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xuclá, 8, k.° Esperanto.

ABONOS de 60 comidas, 50 ptas.; 30 id., 25 ptas.; 14 id., 8 ptas.; á todo estar con desayuno, 45 ptas. *Boquería, 21, pral.* 0

Bonita habitación, todo estar 2 pesetas. Tallers, 71, entresuelo, 1.ª 1

Pelayo, 40, 3.°, 2.ª Habitaciones con asistencia. 1

Pupilaje bueno y decente, 2 pesetas diarias, hermosas habitaciones, con sol y balcón á la calle, Plaza de los Angeles, 4, 2.°, 2.ª

15 duros mes habit. balcón calle y asistencia. Rda. Universidad, 4-3.°-1.ª

Cortes, 682, 1.°, 1.ª Hermosa habitación con asistencia, luz eléctrica.

Vda. joven, sola, desea Sr. de posición como único huésp. Calle S. Pablo, 14, 1.°, hay ent.°o

Habitación económica para cab.° con ó sin, precio módico. Riera Alta, 48, 2.°, 1.ª d

Se desean 1 ó 2 caballeros con ó sin asistencia. Aragón, 279, 5.°, frente al Apeadero. d 5

Habitaciones 1 ó 2 caballeros á todo estar y sala despacho. Gravina, 9, 1°, travesía Pelayo. d

Casa particular de reducida familia desea caballero á todo estar. R.: Borrell, 48, panadería. d

Se desea 1 ó 2 caballeros con asistencia ó sin. Sella. Aragón, 315, 1.° 685 d 5

Se desean uno ó dos caballeros con ó sin asistencia Princesa, 15, 5.° 681 d

Sra. cede habitaciones con balcón calle, con ó sin asistencia. Aribau, 24, 2.°, 1.ª d

Sra. francesa desea 2 ó 3 cab. ó Sra. con ó sin. Bonitas habit. independ. Escudillers, 10 bis, 2.° d

Srita. sola desea un caballero solo á comer; 50 pesetas mes. Conde Asalto, 21, 1.° d

Matrimonio castellano cede una ó dos habitaciones con ó sin. Rambla del Centro, 15, 1.° d

5, 6, 8, 9 y 11 ptas. semana, comida y cena. Tapinería, 29, pral., 2.ª d 0

Alquileres.

Almacén ó cuadra para alquilar. Calle Pirineos, 18, lado Paseo Cementerio y detrás los Docks. 5

Almacenes diferentes capacidades propias para industria. Razón: Pujadas, núm. 60, frente carretera Mataró. 585i 5

Bonita habitación para señor ó señora. De 5 á 8 tarde. Rambla de las Flores, 26, 4.° 11

Condal, 7, 3.°, 1.ª Bonita habitación para caballero, casa particular. 5

Casa particular cede 2 habitaciones amuebladas á caballeros de carácter, Aragón-191-3.°-1.ª 11

Fuerza motriz y locales por arrendar, en Sans. R.: Cortes, 656, almacén derecha. 0

ARIBAU 44, 1.°, 2.ª Sra. viuda cede habit. con sol á 1 ó 2 caballeros ó matrimonio.

Sala para despacho lado Rambla.—Razón: Calle Buensuceso, 8, 1.° 0

Se cede buena habitación á caballero ó señora, balcones Boquería, entrada Quintana, 5-2.°-2.ª

Familia castellana cede 2 bonitas habitaciones con ó sin muebles. Muntaner, 45, 1.°, 1.ª 12

Junto á la Rambla, en piso 1.°, Sra. sola ofrece habitación independiente. Asalto, 40, escrib. 1

¡Ojo, vaqueros! Se alquila en buenas condiciones, junto á la carretera de Las Corts y Diagonal una gran casa con establos y 550 metros de terreno y agua abundante. Razón: Riera Alta, 8, 1.°, 2.ª i

Pérdidas.

El pasado domingo por la tarde, en el Orfeó Catalá ó á la salida del mismo, se extravió un pendiente de señora. Se gratificará su devolución en la calle de Tallers, 9, almacén. i

El pasado lunes se perdió un pendiente de oro con piedrecitas. Se gratificará su devolución por ser recuerdo de familia. Razón: Cortes, 575, portería. i

Se ha perdido una perra Epagneul, pelo largo y un collar de metal. Se llama «Turquesa». Se gratificará devolución Rda. Universidad-3-2°2ª b

Se ha perdido una perra de color blanca y negra, de clase fox terrier Se le gratificaría en la calle de Espalter, núm. 10, principal, 2.ª i2

Sirvientes.

Coloco en casas dentro y fuera criadas de toda edad; hay muchas aquí en Xuclá, 16, M. Postal.i

Señorita se ofrece para servir á persona sola. Ronda San Antonio, 58, El Modelo. i

Soltera 25 años cocinera buena, con informes, desea servir pers. sola R. Xuclá, 8.° Espeanto. i

Anuncios oficiales.

Sindicato de la Asociación de banqueros de Barcelona.—Sociedad anónima.—Los señores suscriptores á la emisión de seis mil obligaciones de la Sociedad anónima Carbones de Berga, pueden pasar desde el día 16 del actual por las oficinas de los banqueros en que practicaron su suscripción á recoger las carpetas provisionales y metálico que les correspondan según la liquidación practicada con arreglo á los anuncios publicados por este Sindicato.

Las horas de oficina para estas operaciones serán de 10 á 13 y de 16 á 18 todos los días laborables.

Barcelona 14 de Marzo de 1911.—Por el Sindicato de la Asociación de banqueros de Barcelona, El presidente, Domingo Taberner.

Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo. En cumplimiento de lo que prescriben los estatutos de la Compañía, su Consejo Administrativo convoca á los señores accionistas y obligacionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad el día 10 del próximo mes de Abril, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Paseo de Isabel II, número 1, principal.

Con arreglo á lo que disponen dichos estatutos, la Junta general quedará legalmente constituida el expresado día, cualquiera que sea el número de acciones y obligaciones previamente depositadas, y los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos de las acciones y obligaciones presentes y representadas. Tienen derecho á tomar parte á la Junta general á que se convoca los señores accionistas y obligacionistas de la Compañía que posean por lo menos veinticinco acciones ó veinticuatro obligaciones primitivas y las depositen para este objeto seis días antes del señalado para la Junta, dando igual facultad los resguardos de depósitos hechos en los Bancos autorizados legalmente, así como en otros establecimientos de crédito á juicio del Consejo.

En el acto de constituir los depósitos ó de presentar los resguardos cada deponente recibirá una papeleta nominativa de entrada en que conste el número de acciones ú obligaciones ó el de una y otra clase de títulos que posea y el de votos á que le den derecho, pudiéndose delegar la representación solamente en quien tenga ya por sí el derecho de asistencia.

Los que deseen concurrir á la repetida Junta general podrán depositar al efecto sus títulos hasta el día 5 inclusive de dicho mes de Abril en la caja del domicilio social todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.

Barcelona 15 de Marzo de 1911.—P. A. del C. A.—El secretario general, *M. Cánaro.*

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

La arquilla recuperada.--Sorpresa de Canalejas.

Madrid, 14 Marzo (2 tarde).

La arquilla de la catedral de Zamora ha sido colocada en el Museo. Los anticuarios dieron por ella 52,000 pesetas. El Gobierno se las devolverá y litigará con el Cabildo para que le reintegre la referida cantidad.

El señor Canalejas se ha excusado de dar una opinión sobre el discurso del señor Urzáiz, diciendo que ayer no pudo oir toda la oración del ex ministro de Hacienda; pero que hoy la había leído y que le habían producido gran sorpresa las manifestaciones del señor Urzáiz.

Las exacciones locales.

Madrid, 14 Marzo (4 tarde).

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de exacciones locales ha informado el señor Cambó. Al acto han concurrido muchos diputados y senadores, escritores financieros, la Comisión de propietarios de Barcelona, el señor Nualart, el secretario del Ayuntamiento de Barcelona, el señor Navarrorreverter y otras muchas personalidades.

El presidente de la Comisión, señor Alvarado, ha felicitado entusiásticamente al señor Cambó, cuyo discurso ha sido elogiadísimo.

Después del señor Cambó ha informado el señor Vidal y Ribas.

SENADO

Madrid, 14 Marzo (9 noche).

El señor Montero Ríos declara abierta la sesión á las 3'30 con regular concurrencia en escaños y tribunas y el general Aznar en el banco azul. Aprobada el acta, juran el cargo de senador el arzobispo de Burgos y el ministro de Estado.

Ruegos y preguntas.

El conde de Casa-Valencia, consecuente con su iniciativa, vuelve á pedir que los carteros dejen la correspondencia en las porterías de las casas.

El general Martítegui, como presidente de la Comisión del proyecto de servicio militar obligatorio, reproduce el dictamen tal como estaba redactado cuando fué retirado el 27 de Noviembre último. Hace constar que la Comisión está animada de los mejores deseos y que acogerá con simpatía todas aquellas enmiendas que no alteren la esencia del proyecto.

El general Ochando pide que se reconozcan derechos pasivos á los funcionarios subalternos de diferentes Institutos, entre ellos el de Reus. Pide también que se mejoren los mezquinos sueldos que en la actualidad perciben muchos maestros y maestras.

(Los señores Salvador y Arias de Miranda llegan al banco azul.)

El ministro de Instrucción pública le contesta prometiendo estudiar los ruegos formulados.

El señor Tormo elogia al Gobierno por haber adquirido la arqueta de la catedral de Zamora y defiende el derecho del rey de conocer las enajenaciones hechas por los templos de los que es patrón.

El señor Salvador contesta que la cuestión quedará resuelta definitivamente con un proyecto de ley que presentará brevemente.

El obispo de Jaca insiste en que se opondrá á la aprobación del proyecto porque con él se ahogará la libertad que dice tiene la Iglesia de vender los objetos de arte que estime de su propiedad.

Se reanuda el debate sobre el ingreso en la escala retribuída de los alumnos segundos tenientes.

Rectifican el general Ochando y el barón de Sacro Lirio, insistiendo en que el proyecto es innecesario y más estando pendiente de discusión el proyecto de reclutamiento, en el que ya se resolverán las supuestas dificultades que quieren salvarse ahora.

El general Aznar resume el debate. Dice que no se explica la oposición del general Linares siendo, como es, uno de los generales más brillantes. (Rumores.) Asegura que no habrá perturbaciones y que, en caso de haberlas, serán pasajeras y beneficiosas al Ejército. (Rumores.) Dice que hacen falta oficiales de la escala activa.

Rectifican estos generales varias veces y se desecha en votación nominal la enmienda del general Linares al artículo 1.°

El obispo de Jaca vota con la mayoría.

Se desecha otra del señor Montes Sierra.

El presidente dice que se encuentra sobre la mesa el proyecto de servicio obligatorio y que no se lee su redacción porque es la primitiva. Se discutirá mañana.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Desde primera hora se nota inusitada animación en los pasillos y alrededores del Congreso. Por los pasillos todas las conversaciones recaen sobre el discurso del señor Urzáiz, haciéndose diversos comentarios.

A las 5'45 abre la sesión el conde de Romanones, hallándose en el banco azul el señor Canalejas. Las tribunas muy concurridas.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.—El señor Moral rechaza las manifestaciones que ayer hizo el señor Zabala en defensa del director de Aduanas, á quien el orador culpa de haber influído para que se trasladara al cabo de carabineros de Malpica (Coruña) para satisfacer una venganza política. Califica de ridículas estas manifestaciones é insiste en lo que dijo la otra tarde.

El señor Zabala también insiste en defender al director de Aduanas.

El señor Salvatella dice que ayer, desde las seis de la tarde, se ejerció en Telégrafos y en Teléfonos la censura en forma tan abusiva que ni aun los extractos de la sesión del Congreso se dejaron transmitir. Cree que la censura sólo debe ejercerse en casos extremos y pregunta al jefe del Gobierno qué sucesos graves ocurrieron ayer en España para ejercer la censura.

El señor Canalejas dice que, en efecto, la censura no debe ejercerse más que en casos muy excepcionales. Añade que algunos corresponsales nacionales y extranjeros se le han quejado y tiene que afirmar que él no ha autorizado la censura y que ha hecho mal quien la haya ordenado. Advierte que en cuanto se ha enterado de que se ejercía la censura ha dado órdenes de que se prohiba. (Rumores en la tribuna de la Prensa.)

El señor Salvatella rectifica y dice que no puede dudar de la honorable palabra de unos periodistas que le han encargado de producir la queja al Gobierno. Manifiesta que el Gobierno nada consigue con esta censura, pues á las pocas horas llegan á provincias los periódicos de Madrid y por ellos se entera el público de las noticias que el Gobierno tenía interés en ocultar. La censura del señor Canalejas la traslada al ministro de la Gobernación, que fué quien la ordenó.

El señor Canalejas también rectifica, manifestando que cuando dice una cosa es porque está dispuesto á cumplirla. Declara que es partidario de la libertad de imprenta y, por tanto, no ha de ser él quien ponga restricciones á las informaciones periodísticas.

Orden del día.—Continúa la discusión del proyecto de ley sobre reforma de los servicios de la Deuda.

El señor Cobián continúa en el uso de la palabra. Empieza rechazando el cargo de inmoralidad formulado por el señor Urzáiz y dice que este proyecto tiende á extinguir la Deuda exterior y esto nadie habrá que lo estime inmoral. Con Deuda exterior nuestra independencia económica no se halla asegurada. Lo importante ahora es que con 325.000,000 que se pagan en 50 años se quita la carga de mil y pico al Tesoro público. Si yo no tuviera otro concepto del honor, diría también que es inmoral el decreto del señor Urzáiz de Octubre de 1901. Empleando el mismo argumento que el señor Urzaiz, podría decir que se habían regalado millones á los tenedores de obligaciones de Aduanas, pues subieron los francos ocho enteros en el cambio. Contesta luego al cargo sobre el párrafo 2.° del artículo 24 del proyecto de contabilidad. Hace alusión al decreto de Cánovas de 1875 y dice que los efectos de esa disposición los evita el referido párrafo 2.°, puesto que señala el plazo de un año para admitir las reclamaciones de las Asociaciones religiosas. Manifiesta que al no resolver los expedientes que hay en el ministerio de Hacienda lo que se hace es dejar las cosas como estaban en 1894, que es lo que ha sostenido siempre el partido liberal. Niega que la Deuda exterior sea un papel de especulación, como ha dicho el señor Urzáiz, sino que es un papel de renta. Termina insistiendo en que el Estado recogerá con 325 millones 1,027 de Deuda.

El señor Urzáiz rectifica y dice que se ratifica en cuanto dijo ayer y afirma que nada de lo que dijo ha sido contestado. Se ha apelado al viejo recurso de hablar de lo que se hizo y de lo que se dejó de hacer. ¿Qué tiene que ver lo que yo hice ó no en 1901 con el proyecto que estamos discutiendo? Cuando no se tienen razones para contestar á una persona se apela á estos dos recursos: á asustar ó á incomodar al contrario. Supongo que el señor Cobián trató ayer de lo segundo; pero le advierto que pierde el tiempo, pues interiormente es él de una frialdad marmórea. El decir que yo vine con esas ú otras razones á la sesión de ayer y que son ó no propias de personas decentes mis manifestaciones son zarandajas que no sirven para nada. Yo todo lo que no sean razones sobre el proyecto que se discute lo dejo á un lado. Lo que resulta inocente en la intención no hay para qué recogerlo y lo que sea intencionado por parte del ministro de Hacienda no me molesta y lo desprecio. No me mue-

ven á ira cuantas palabras, desplantes ó frases gruesas me dirija la parte acusadora. Recuerda que ayer habló del Gobierno actual y del Gobierno anterior, que presentó un proyecto igual á este.

Varios conservadores: Igual, no.

El señor Urzáiz: No nombré ayer persona porque al país no le importa. Alude al decreto sobre la recogida de obligaciones de Aduanas, á que se ha referido el señor Suárez Inclán, y dice que si entonces se hubiera equivocado merecería el castigo; pero dudaba de haberse equivocado, porque en todas las cuestiones pone mucha atención, y esta mañana ha buscado el texto de este decreto para verlo. Justifica la publicación de este decreto y dice que por él se abonaron 100 pesetas por cada título que en Bolsa valían á 102 y pico. Volviendo al proyecto que se discute, insiste en que por él se aconseja al rey que proponga á las Cortes que se pague á los tenedores de la Deuda el valor nominal de los títulos, y esto, mírese como se mire, constituye una tremenda inmoralidad. Este concepto de la inmoralidad ¿significa que hay lucro para alguna persona? A esto contesta que indudablemente hay lucro para algunas personas; por lo pronto se lucran todos los tenedores de la Deuda. ¿Lo puede haber para otra persona que haya intervenido en la cuestión? Eso yo no lo sé—añade—, ni quiero saberlo. Si yo viera á una persona meter la mano en un cajón y sacar de él unos billetes de Banco, si me mereciera confianza diría que los sacaba para evitar un robo; si no conociese á la persona trataría de justificar el hecho diciendo que no había retirado el dinero, sino que lo había sacado del cajón; si sabía que aquella persona era un ladrón pensaría que se cometió un robo. Dice luego que la ley de azúcares, que lleva la firma de Osma, es inmoral. Se extiende en otras consideraciones sobre la moralidad.

El señor Cobián le interrumpe diciendo: Pues lo que yo dije ayer era que estas manifestaciones de S. S. no eran propias de un hombre de honor. (Grandes rumores.)

El señor Urzáiz: Pues yo no me incomodo ni descompongo como S. S.

El señor Cobián: Lo que yo hago es invitar á S. S. á que concrete hechos sobre todas esas reticencias de S. S.

El señor Urzáiz: Yo invito á S. S., que ha dicho que mis palabras no son propias de un hombre de honor, á que me pruebe que este proyecto no es una inmoralidad. Insiste en la necesidad de hablar como él lo hace, para bien de la monarquía, pues si así no se hace el concepto de la inviolabilidad del rey seguirá consignado en la Constitución, pero ante la opinión se dibujará otro concepto. Pregunta si habrá un grupo que se atreva á definir qué régimen de gobierno hay en España con los presentes procedimientos políticos. Se extiende en consideraciones sobre la manera de nombrar el rey sus ministros, repitiendo argumentos que expuso en la tarde de ayer. ¿Es—añade—irrespetuoso decirle esto al rey y aconsejar que no lo haga? Yo creo todo lo contrario. Y mientras esto no se modifique el régimen está en crisis y quien debe estarlo no es el régimen, sino los Gobiernos. Yo, declarándome responsable hasta ahora de todo lo que queráis y compartiendo con vosotros hasta ahora todo lo que queráis, declaro que desde ahora no comparto vuestros errores. Prefiero esto y ser un diputado para impedir que siga la farsa. (Rumores.) Yo tengo que decirle todo esto al rey, porque al pueblo no puedo decírselo pues teniendo que hablar desde el campo monárquico constitucional, el pueblo, con este carácter, no me haría caso. (Grandes protestas de la mayoría.)

El señor Canalejas le contesta. Le dice al señor Urzáiz si desconoce las clamorosas aclamaciones de que el rey ha sido recientemente objeto por parte del pueblo en cuantas poblaciones ha visitado. Añade que, en efecto, el rey y el pueblo, hablando desde el Parlamento, le escuchaban; pero no está bien que convierta las advertencias en amenazas. Censura duramente que hable el señor Urzáiz de regalos del rey, pues esto queda sembrado en la malicia de las gentes. Dice que el señor Urzáiz quiere dejar en este debate un concepto de moralidad que ataca al honor de los gobernantes, pues los cargos no pueden desvincularse de las personas y con esta teoría del señor Urzáiz no sería posible gobernar. Antes, á lo que el señor Urzáiz llama inmoralidades, se llamaban errores ó equivocaciones. Advierte que cualquiera que oiga al señor Urzáiz, sin fijarse un poco, creerá que en cuanto se apruebe este proyecto se van á recoger todos los títulos de la Deuda exterior, y esto no es exacto. Por tanto, el señor Urzáiz tiene que retirar el calificativo de inmoralidad aplicado á este proyecto. Los proyectos, en los que colabora el Parlamento, podrán ser injustos ó equivocados, pero no inmorales. (Aplausos en la mayoría.) Ruega al señor Urzáiz que deslinde bien los campos y le dice que no puede atribuir á los hombres de este Gobierno móviles de inmoralidad, pues sus antecedentes abonan la honradez de todos los ministros, que se hacen acreedores al buen concepto de la opinión. Yo—

dice—soy muy batallador y aficionado á la controversia; pero me desalienta la tenacidad del señor Urzáiz. Este seguirá diciendo que regalamos unos millones á los tenedores de la Deuda y yo digo que no. (Aplausos de la mayoría.)

Informe de Cambó.

Madrid, 14 Marzo (12 noche).

El señor Cambó, al desarrollar su informe ante la Comisión de exacciones locales, empezó manifestando que acudía ante dicha Comisión, que ha de dar dictamen en el proyecto de ley, no sólo por sus aficiones á los estudios económicos y especialmente á los que tienen relación con la vida municipal, sino por requerimientos de grandes representaciones á cuyos intereses afecta el proyecto de exacciones locales. Dice que de toda la contextura general del proyecto se deduce que debía ser traído á consecuencia del de administración local objeto de la deliberación del Parlamento anterior. Aquella reforma era el obligado antecedente de esta. Así habría encontrado el medio de que esta reforma fuera absolutamente aplicable á nuestra vida local, cosa que en parte será imposible con nuestro actual régimen administrativo.

El señor Cambó aplaude el pensamiento en que se ha inspirado el autor del proyecto, ó sea el modelo del Ayuntamiento germánico, el organismo municipal más perfecto que existe actualmente, antitético de nuestra Corporación municipal; aquél más bien con la forma de administración de Sociedad industral que de organismo político; el nuestro, por su constitución y arbitrario mecanismo, es una convención. El proyecto, en el orden científico, está bien orientado; pero, al olvidar la realidad de nuestra vida local, se incurre en grandes contradicciones.

Recuerda que el voto corporativo, asiento de la organización local germánica, no fué bien recibido por la opinión cuando se llevó al proyecto de Administración local. Tiene el proyecto otro defecto: la uniformidad, llevada al absurdo, de que sus disposiciones han de ser aplicadas lo mismo á una gran urbe que al Ayuntamiento de una aldea, á esos 9,000 Ayuntamientos, para cuya vida mísera este proyecto resultará totalmente ineficaz. Yo creo —añade el señor Cambó— que el procedimiento es conceder gran amplitud para su desenvolvimiento á los Ayuntamientos de las grandes poblaciones, y á los Ayuntamientos pobres—y en esta situación se encuentran la generalidad de los españoles—lo que se impone es reducirles los grandes gravámenes que les agobian. La reforma debe aplicarse á los Ayuntamientos de las grandes poblaciones y á los Ayuntamientos reducidos descargarles de los gravámenes, que hacen imposible su vida, en los sucesivos presupuestos. No ha sido éste el camino seguido. Por tanto, yo—dice—me he de contraer al ordenamiento del proyecto para formular algunas otras observaciones, que suplico á la Comisión tenga en cuenta al dar su dictamen.

Explica su concepto de la autonomía municipal, según el cual los Ayuntamientos no deben tener sobra de facultades, pero el uso de éstas no debe estar sometido á condiciones depresivas. Por esto—dice—me parece mal el artículo 4.°, por llevar al gobernador y otras autoridades del Estado á la Junta de Arbitrios. Creía yo que este camino se había olvidado completamente por los partidos políticos españoles.

Elogia el capítulo 2.°, afirmando que el principio de *termen-tax*, que en él se desenvuelve en forma científica, su eficacia no podrá sentirse fuera de ocho ó diez ciudades españolas. De llevarse á la práctica, Barcelona podrá realizar tres ó cuatro obras que ahora no puede acometer.

Formula algunas observaciones para hacerlo viable y dice que de su aplicación pueden derivarse algunas injusticias. Debe determinarse—dice—la zona afectada. Los recursos contra las resoluciones de los Ayuntamientos en este orden deben tener un plazo de dos meses. Ocho días, como dispone el proyecto, son pocos, y dos meses para cada propietario afectado en obras de gran interés harían el plazo interminable.

También elogia la forma de la participación de los valores, pero rodeando de ciertas garantías los acuerdos, para que no se llegue á la expoliación.

Al referirse á la sección 3.ª, derechos y exacciones locales, dice que por huir de la vaguedad de la ley municipal se ha caído en una enumeración excesivamente prolija. Siendo tantos, al coincidir en un contribuyente un número excesivo de ellas, pueden resultar abrumadoras. Sobre esto pide á la Comisión las oportunas aclaraciones.

La parte principal del informe del señor Cambó, la de más vuelos científicos, ha sido dedicada á estudiar el artículo 4.°, que se ocupa de la participación en los bene-

ficios de ciertas Empresas. Toda la argumentación del señor Cambó se ha encaminado á llevar á la Comisión el convencimiento de los trastornos económicos y de las expoliaciones que á su amparo se pueden cometer si no sólo no se aclara, sino que no se ponen las condiciones que él indica, es decir, que la Empresa pueda optar libremente entre satisfacer las tasas que se le impongan ó aceptar la participación municipal en sus beneficios.

De la aplicación del artículo tal como está redactado se deduce que, además de satisfacer las tasas, habrían de entrar en la participación de los beneficios.

Yo entiendo, yo puedo entenderlo de otra manera, que aunque el proyecto hable de ingreso bruto será para dejarlo en las zarzas de la discusión y que lo que ha de prevalecer han de ser los beneficios líquidos; si no, todas las Empresas urbanas se retraerían de los negocios. Sólo en las Empresas monopolizadas podrá mantenerse como imponible el ingreso bruto. En aquellas otras donde haya competencia, que son la generalidad, sería incalificable. Debe, además, señalarse un límite infranqueable, porque si no se llegaría á la expoliación organizada, á una enormidad jurídica, económica y constitucional.

No debe pesar tanto por ciento sobre las utilidades. De este impuesto recurrimos al Estado. El artículo 40, como la generalidad del proyecto, también lo encuentro inaplicable é ineficaz á los Ayuntamientos pequeños.

Pide la supresión del contingente provincial; mantenerlo es dar al caciquismo una de sus principales armas. Encuentra, en cierto sentido, justo el impuesto sobre los terrenos; pero no encuentra la forma de cobrarlo. Sobre esto se extiende en largas consideraciones, rechazando las valoraciones periódicas, por las que se puede llegar á los mayores atentados contra la propiedad individual. Un solar hasta que se vende no se sabe lo que vale. Si llegase el caso de que un propietario tenga que ceder sus terrenos á un Ayuntamiento, ¡podrá dar origen á los mayores escándalos. Las devoluciones pondrían en trance de muerte no sólo el crédito municipal, sino que podrían ser una ruina social.

Ve con satisfacción que nos vamos curando del lirismo de la supresión de los Consumos. Debe, sí, suprimirse la enormidad del cupo para el Estado. Como impuesto municipal—añade—, yo lo declaro con toda franqueza, me parece justo. Se muestra contrario á que se fijen límites á las tarifas de Consumos, debiendo suprimirse las alzadas contra las imposiciones, quedando sólo una ante el sufragio. Sólo admite un límite, para que no sea una aduana ulterior ó una contribución industrial. El repartimiento vecinal, que se dispone sólo para las poblaciones menores de 20,000 almas, debe concederse también á aquellas que, sin llegar á esta cifra, renuncian al impuesto sobre el inquilinato.

Relaciona el artículo 34 de la base 2.ª, afirmando que si bien acepta que los administradores temporales de un Municipio puedan comprometer su patrimonio, con el referido artículo se pueden cegar fuentes de beneficios. Búsquense las garantías que se quiera en las Juntas de arbitrios ó en las Diputaciones provinciales.

La base transitoria barrena la Constitución y el Código civil. Pide su supresión porque puede poner en riesgo el proyecto; va contra un principio fundamental de Derecho y por una ley no puede anularse un contrato. Termina el señor Cambó pidiendo á la subcomisión que suprima la base transitoria y acepte sus observaciones.

Mañana informarán el señor Mas Yebra y la Comisión de propietarios de Barcelona.

Final de la sesion del Congreso

Madrid, 14 Marzo (12 noche).

El señor Urzáiz vuelve á rectificar. Dice que no ha hablado del afecto que tenga el rey en el país, sino del caso que el pueblo haga de los hombres que militan en el campo constitucional, que son dos cosas distintas. Lo interesante á los monárquicos constitucionales no es la persona del rey, que puede ser un hombre, sino los actos que por medio de su Gobierno realiza. La Constitución no habla de los actos de los ministros, sino de los actos del rey. El Gobierno aconseja los actos del rey y responde de ellos; pero los actos son del rey. Hay que tener en cuenta que es el rey quien nombra á los ministros. Si los nombrase la mayoría parlamentaria, el rey, cuando hubiera errores, podría decir: «Esos son los ministros que vosotros me habéis nombrado.»

No se explica ciertas extrañezas, pues no es la primera vez que en la Cámara se habla de inmoralidad. Aquí se han denunciado casos de prevaricación; lo que es muy difícil de averiguar es si la prevaricación se ha cometido por ignorancia ó por malicia. Recuerda que la deuda exterior ha sido ya objeto de un convenio con los tenedores, cuya no aprobación produjo la baja de esa deuda. Le dice al señor Canalejas que hoy tiene propensión á cantar las excelencias de este Parlamento porque cuenta con una mayoría en él; pero, si así no fuese, quizás hablaría de otro modo. Niega que él traiga las cosas aquí para lanzarlas á la voracidad de las gentes, pues todo lo que él ha dicho aquí se dice fuera de aquí por muchísima gente. Manifiesta que está dispuesto á ayudar al Gobierno y hacer que desaparezca la inmoralidad de este proyecto.

El señor Canalejas vuelve á rectificar también. Insiste en que se podrá considerar este proyecto por todo, por ignorancia, por negligencia, por abandono, menos por inmoralidad. Si se nos exige la modificación del proyecto por habernos equivocado, lo admitiremos; pero por inmoral, no. (Aplausos.)

El señor Besada interviene para alusiones. Afirma que el proyecto que ahora se discute no es el que el partido conservador presentó. Lamenta el cargo que el señor Urzáiz ha dirigido en general á los diputados de no preocuparse bien de los asuntos que interesan al país. Dice que cuantos ministros conservadores han presentado proyectos al Parlamento se han permitido antes el lujo de meditarlos. (Risas.)

Hace un relato de lo que ha habido en otras ocasiones entre tenedores extranjeros y españoles que han ido á tratos que han quedado incumplidos. Se declara partidario de la extinción, ó, por lo menos, de una disminución de una Deuda privilegiada, máxime cuando no se puede obligar á los tenedores, por ser extranjeros, á una conversión forzosa. Dice que es más honroso para el país imponerse el sacrificio de adicionar seis millones de francos al presupuesto, que seguir perpetuamente pagando por intereses 47 millones anuales por mil veintisiete de Deuda. Con el proyecto del partido conservador al cabo de 51 años quedaba liquidada la Deuda. Además, establecía el derecho de poder adquirir los españoles esta Deuda. Explica otros extremos del proyecto, entre ellos las imposiciones que se hacían en el Banco de España para sustituir su cartera por Exterior oro.

Refiriéndose al concepto sobre la inmoralidad que ha lanzado el señor Urzáiz para los que están aquí dentro, pero no para los que están fuera de aquí, lo rechaza irónicamente. (Risas de los conservadores y muestras de aprobación.) Censura que el señor Urzáiz haya echado sobre un proyecto por delante la nota de inmoral, pues así los Gobiernos y los políticos desmerecen en el concepto público. Rechaza como malo el sistema alternativo de la amortización y tampoco acepta el de la subasta.

El señor Urzáiz vuelve á hablar y dice que el Gobierno liberal, de acuerdo con los conservadores, por lo que vale 965.000,000 va á pagar á los tenedores de la Deuda 1,028.000,000 de francos. (Protestas en la mayoría y de los conservadores.) Dice que á ninguna nación se le ha ocurrido más que á España amortizar su Deuda exterior perpetua á la par cuando está su valor en Bolsa por bajo de la par. (Más protestas.) ¿Es que me vais á decir que sólo España tiene Deuda perpetua exterior? Pues todos son iguales. El regalo de que hablé ayer sigue en el aire. (Rumores y risas.) Dice que los tenedores del Exterior han experimentado el quebranto de nuestro crédito y han pedido auxilio al Gobierno español para que les tienda un cable con el proyecto que se discute. (Grandes protestas.)

El señor Cobián: Eso es propio de la perfidia de S. S.

El señor Maura y otros conservadores hacen ademanes de asombro.

El señor Canalejas se indigna.

El señor Urzáiz: Ya oís lo que dice el señor Cobián.

Una voz: Lo decimos todos.

El señor Urzáiz: Pues veo que muchos asienten á mis palabras. Insiste, para terminar, en que todo se reduce á un regalo de 72 millones de francos al mismo tiempo que se habla de empréstito de 1,500 millones. ¡Así—termina—se administra la Hacienda española! ¡Así se aconseja al rey que administre la Hacienda española!

El señor Besada dice que España es la única nación que tiene Deuda exterior pagadera en oro, pues sólo hay un Quijote en el mundo y éste está en España. Sólo nosotros somos capaces del sacrificio que después del 99 significa mantener el actual estado de cosas en esta materia. Justifica por exigencias nacionales la idea del empréstito que tuvieron los conservadores.

El marqués de Cortina interviene. Protesta de la forma cómo se ha tratado esta cuestión. Opina que la amortización debe hacerse por subasta, para recoger los títulos

que se amorticen á más bajo precio. Protesta también de la forma con que en el extranjero son tratados nuestros asuntos, sin conocimiento de causa. Dice que tenemos que justificarnos nosotros mismos, sin ir á buscar patentes en el extranjero.

El señor Azcárate interviene, manifestando la conveniencia de recoger la Deuda exterior. Claro es que esto supone un sacrificio y comprende que el señor Besada propusiera el sorteo porque estaba á 95'75 y sabía que se trataba de unos céntimos; pero cambia la cuestión hoy estando al 93, pues el sacrificio es mayor. Le parece mejor por todos conceptos el proyecto del señor Besada que el actual.

El señor Cobián: Ya dije ayer que si la Cámara lo estimaba oportuno podía sustituir el sorteo con la subasta y el presidente de la Comisión habló de un sistema mixto, dando al sorteo la baja y la par á la subasta.

El señor Azcárate se refiere á la tramitación de negociaciones y reclamaciones que quedaron aplazadas hasta que se negociara con la sede romana y añade que no sabe que nadie entablara esta negociación.

El señor Cobián: Está equivocado S. S. Se entabló en tiempo del señor Besada y se ha continuado por este Gobierno.

El señor Burell: ¿Cuándo?

El señor Cobián: Antes de ser ministro S. S. y ahí está el ministro de Estado, que tiene la última nota. (Risas.)

El señor Azcárate renuncia á seguir tratando otros extremos para cuando se discutan los proyectos á que se refieren. Anuncia que combatirá enérgicamente la ley del Banco por estimarla un profundo error de gobierno. Hay—dice—errores culpables porque son debidos á debilidad de carácter, á falta de energía para imponerse á otro ó á servir intereses de partido. Analiza lo que es el régimen actual y dice que de sus errores es responsable el régimen entero. Las culpas se pagan por igual, sean del rey, sean de los partidos de la monarquía, y ahí está recientemente el caso de Portugal para demostrarlo.

Se extiende en largas consideraciones sobre doctrina constitucional y examina los deberes del jefe del Estado ,estimando que no debe pensar en aquellas cosas que pueden dividir á la opinión. El jefe del Estado ha de distinguir entre la moralidad y la legalidad y debe negarse á firmar nombramientos que recaigan en personas de notoria inmoralidad. Termina diciendo que cuando se habla de inmoralidad se atribuye á la pasión y al interés de partido mucho de lo que se dice. Por eso—añade—cuando yo oigo hablar de inmoralidad á los enemigos, escucho y callo; pero cuando yo oigo hablar de esa inmoralidad á los amigos, á los que pertenecen al mismo partido que aquel á quien se acusa, pienso que algo puede haber de verdad. (Rumores.)

El señor Canalejas rechaza todo cuanto se viene hablando sobre inmoralidades. Dice que al rey no se le deben dirigir advertencias inoportunas. Me he encontrado recientemente entre dos reticencias. Una sobre el desarrollo del juego en Madrid. Otra sobre jugadas de Bolsa. Cuando se quiere combatir á un Gobierno se habla, como recurso, de inmoralidad, desde el hecho más escandaloso hasta el delito.

Este ambiente de inmoralidad de que se quiere rodear al Gobierno trae aparejada una serie de rebeldías y desconsideraciones al Poder público que no pueden tolerarse. Pido que no se debilite el espíritu de fuerza del Gobierno con vaguedades. Cuando se trata de conmover el régimen tributario, lesionando intereses de Empresas poderosas, se suscitan estos odios. Esto lo sabe el ministro de Hacienda.

El proyecto de conversión de la Deuda lleva la firma del señor Cobián, que es hombre de honor y admite cuantas sanciones morales se le quieran imponer. Respecto al proyecto de contabilidad dice que se modificará la redacción del artículo discutido. El proyecto del Banco es precursor del proyecto definitivo. En materias económicas —añade—hemos de ser atentos á todas las advertencias de la Cámara. (Aplausos.)

Se prorroga la sesión.

Rectifica brevemente el señor Azcárate.

El señor Urzáiz también rectifica. Dice que no ha hablado de delito, sino de inmoralidad. Con el proyecto de la Deuda se perjudican los intereses del Tesoro en beneficio de los intereses particulares. Con el del Banco se le exime del pago del canon legal. Con el proyecto de contabilidad se regalan muchos miles de pesetas á las Asociaciones religiosas.

El señor Canalejas dice que el señor Urzáiz se ha empeñado en llamar inmoralidad á lo que puede ser error, agraviando con ello incluso al Diccionario de la Academia. No queda—añade—más remedio que enfadarse con S. S. ó no hacerle caso.

El señor Azcárate pregunta si el Gobierno aceptará las reformas esenciales del proyecto del Banco.

El señor Canalejas: Sí.

El señor Cobián: Todas se encaminan á colocar el Banco dentro de la legalidad.

El señor Urzáiz: Dentro de la legalidad vigente.

El señor Cobián: Es claro; para eso basta querer hacerlo. (Risas.)

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

El conde de Romanones intenta poner á discusión el articulado, oponiéndose la Cámara.

Se levanta la sesión.

Comentarios.

Madrid, 14 Marzo (12 noche).

El señor Mella, hablando del discurso de Urzáiz, considera que lo más grave fué el desamparo en que dejaron los dinásticos al rey, á pesar del artículo 49 de la Constitución, que establece el refrendo ministerial. Se ha sentado tal precedente que, interpretando la Constitución en este sentido, podemos aprovecharnos los partidos antidinásticos. Tentado estuve—añade—de intervenir para defender al rey.

El señor Sánchez Toca, comentando el discurso de Urzáiz, ha manifestado que su principal objeto fué buscar en los fondos de la política para ver quién gobierna. Sobre esto él también se propone hablar en el Senado. Vivimos—dice—en completa ficción en lo que se refiere á nuestra Hacienda. Las teorías de Urzáiz sobre la responsabilidad de la Corona las considera exageradas, pues la responsabilidad corresponde á todos los Gobiernos.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

En la Cámara francesa.

París, 14 (4'37).

M. Jaurès ha protestado en la Cámara contra el hecho de ser fijada la fecha del 24 del corriente para entablar el debate sobre los asuntos de Marruecos. Dice que en esta fecha la Cámara no se podrá ver obligada á aprobar los hechos consumados, siendo desaprobados en realidad.

M. Cruppi manifiesta que el Gobierno respetará siempre los derechos del Parlamento; pero, por otra parte—añade—, yo no puedo atarme las manos si las necesidades me obligan á tomar medidas cuya responsabilidad asumiré siempre. (Muchos aplausos.)

A indicación de M. Cruppi y á despecho de las protestas de M. Jaurès, que pide con insistencia que se discutan inmediatamente las interpelaciones anunciadas sobre la política del Gobierno en Marruecos, la Cámara decide por 422 votos contra 105 discutir el día 24 del corriente los asuntos de Marruecos.

Francia en Africa.—Rusia y China.—De Atenas.

París, 14 (4'44).

M. Berteaux ha decidido que las fuerzas que se enviarán á Casablanca consistan en un batallón de tiradores, uno de infantería colonial, dos secciones de artillería de montaña y 65 piezas de tiro rápido.

Petersburgo, 14 (5'10).

El ministro ruso en Pekin ha recibido orden de presentar al ministro de Negocios extranjeros de China una nota expresando que el Gobierno moscovita, al ver que el Gobierno chino deja sin respuesta lo concerniente á la limitación del Gobierno ruso por los monopolios, considera esto una actitud dudosa y falta de sinceridad.

Atenas, 14 (5'15).

La Cámara ha votado una adición á la Constitución declarando que la lengua oficial será aquella en que están redactadas la Constitución y las leyes, prohibiendo sobre el particular toda alteración.

En el Elíseo.

París. 14 (5'30).

M. Cruppi, en el Consejo celebrado en el Elíseo, ha dado cuenta de la actitud de los zaers y de su intervención en el atentado del 14 de Enero.

El Gobierno ha acordado enviar á Casablanca refuerzos militares para asegurar las medidas de orden necesarias para la seguridad de los puertos franceses y las relaciones comerciales en los límites de Chaonia.

En este sentido serán transmitidas instrucciones precisas al general Monier.

El Consejo ha tomado buena nota del ofrecimiento de Muley Hafid de castigar por sí mismo á los autores de la agresión. El Gobierno está decidido á velar por el estricto cumplimiento de este compromiso, para que no quede en la impunidad la agresión referida y para evitar que se repitan semejantes atentados contra las tropas francesas de Chaonia.

El Gobierno ha aprobado el acuerdo financiero entre el Gobierno francés y el de Marruecos para que el Maghzen se procure los recursos necesarios para la organización de las fuerzas militares cherifianas destinadas á mantener su autoridad sobre las tribus, la policía de los puertos, ejecución de obras públicas urgentes, desarrollo económico del país y cumplimiento de los compromisos financieros del Imperio marroquí.

Las cosas de Marruecos.

París, 14 (6'35).

El general Moinier saldrá de París dentro de ocho días para Marruecos con objeto de ponerse al frente de los contingentes franceses en dicho Imperio. Estos sumarán 5,500 hombres. En la actualidad son 4,500.

Dicho general se ocupará principalmente de que se ejerza la más estrecha vigilancia en la frontera de Chaonia y de exigir el castigo de los zoers que tomaron parte en el atentado de 14 de Enero.

El acuerdo financiero aprobado por El Mokri ha sido enviado á Marruecos para someterlo á la firma de Muley Hafid, cuya ratificación no ha tenido aún efecto, aun cuando se juzga indudable.

Las fuerzas militares marroquíes destinadas á mantener la autoridad del sultán se compondrán de 5,000 hombres y para organizarlos el Banco del Estado Marroquí será autorizado para hacer adelantar al Maghzem hasta la suma de diez millones de francos.

El Gobierno francés acepta un plazo de setenta años para reembolsarse los adelantos hechos al Imperio marroquí, pagando éste la indemnización de guerra. Este plazo podrá ser prorrogado por un número de años que se estipulará entre ambos Gobiernos.

El Maghzem aprontará los recursos necesarios para hacer frente á las obras públicas, liquidando sus cuentas anteriores á 30 de Junio de 1909 por dos empréstitos distintos importantes 40.000,000 de francos que serán pagados con el excedente de las Aduanas del Imperio.

El Gobierno francés se encarga de indicar á sus representantes en el extranjero, y especialmente á las potencias firmantes del acta de Algeciras, que den cuenta á los respectivos Gobiernos de los acuerdos tomados por el Gabinete mencionando el acuerdo financiero, que, como queda dicho, no ha sido aun ratificado por el emperador de Marruecos.

Tánger, 14 (7'23).

Noticias de Fez dan cuenta del encuentro habido entre las fuerzas imperiales y los rebeldes el día 7 del corriente.

Las fuerzas mandadas por oficiales franceses batieron denodadamente á las tribus de Chesarda y Benimitir y otras, que quedaron completamente derrotadas á pesar de su importancia numérica. Los dispersos fueron perseguidos hasta Tselfat. El enemigo tuvo pérdidas considerables.

Orden de marcha.

París, 14 (9'47).

El capitán del transporte de guerra *Vinhlong* ha recibido orden de estar presto á partir el 16 del corriente para Casablanca, conduciendo á bordo 22 oficiales y 682 soldados.

Imprenta de EL PRINCIPADO Escudillers Blanchs 3 bis bajos